



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8270^a sesión

Martes 29 de mayo de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Czaputowicz	(Polonia)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Blok
	Perú	Sr. Tenya
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

Ucrania Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-16236 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día.

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Pavlo Klimkin.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los ponentes siguientes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo; el Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Embajador Ertuğrul Apakan; y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

El Embajador Apakan participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Minsk.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): El conflicto en este de Ucrania lleva ya cinco años. Puede que ya no sea noticia internacional, pero no está latente ni congelado. Está muy vivo y requiere nuestra atención, en particular para aliviar el costo humano.

Las reiteradas promesas de respetar el alto el fuego no han detenido los combates, ni mucho menos. Si bien ha habido una reducción general de la violencia y de las víctimas desde 2015, el asesinato, la destrucción y el inmenso sufrimiento continúan. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la cifra de víctimas mortales civiles del conflicto asciende a más de 2.700, con un máximo de 9.000 heridos. Se estima que 1,6 millones de personas siguen internamente desplazadas —la población desarraigada más grande de Europa y una de las 10 más grandes del mundo.

La sesión del Consejo de hoy es la primera sobre la situación en Ucrania desde el 2 de febrero de 2017 (véase S/PV.7876), cuando un recrudecimiento de la violencia amenazó con salirse de control. En el período intermedio, han continuado las conversaciones diplomáticas en el formato de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral y mediante procesos bilaterales. A pesar de esos encomiables esfuerzos, la situación de seguridad sobre el terreno sigue siendo volátil, teniendo en cuenta el constante empleo de armas prohibidas por los acuerdos de Minsk. La relativa calma que se mantuvo en las primeras semanas de 2018 fue seguida en abril y mayo por un marcado aumento en el número de víctimas.

Las Naciones Unidas están profundamente preocupadas por el reciente deterioro de la situación en la línea de contacto, incluso en la zona alrededor de la estación de filtrado de Donetsk. Nos sumamos a las peticiones del Supervisor Jefe de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Ertuğrul Apakan, el 18 de mayo y por el Representante Especial del Presidente en ejercicio en Ucrania, Embajador Martin Sajdik, el 22 de mayo, de que cesen de inmediato los combates. La violencia pone en peligro la vida de civiles y causa la destrucción de la infraestructura, de la cual las personas dependen para sus necesidades básicas en ambos lados de la línea de contacto. A la luz de los últimos informes de una mayor preparación militar a lo largo de la línea de contacto, subrayamos la necesidad de máxima moderación.

El 17 de febrero de 2015, el Consejo aprobó la resolución 2202 (2015), que refrendó el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. El Consejo exhortó a todas las partes a que apliquen plenamente el paquete de medidas, incluido un alto el fuego completo. Los acuerdos de Minsk siguen siendo la base del compromiso de la comunidad internacional de restablecer la paz en este de Ucrania. Sin embargo, han transcurrido más de tres años desde la aprobación de la resolución 2202 (2015) y las disposiciones de Minsk siguen en su gran mayoría sin aplicarse. Las negociaciones parecen haber perdido impulso, y las principales partes interesadas no pudieron llegar a un acuerdo sobre las medidas clave. A excepción del intercambio de detenidos durante las navidades del año pasado, los esfuerzos por impulsar las conversaciones han logrado poco hasta el momento. A menudo se identifican soluciones prácticas, pero no se siguen. Mientras tanto, las conversaciones sobre una posible operación de paz internacional hasta ahora no han sido concluyentes.

Las Naciones Unidas continúan brindando asistencia humanitaria, supervisión en materia de derechos

humanos y apoyo al desarrollo, incluso en el marco de los esfuerzos de reforma de Ucrania. Sin embargo, la magnitud y la urgencia de las necesidades a causa del conflicto siguen siendo inmensas. Hay más de medio millón de civiles que viven a cinco kilómetros de la línea de contacto, sometidos día y noche a bombardeos, tiroteos, minas terrestres y municiones sin detonar. Los niños pierden la educación fundamental. Los problemas de salud empeoran, y aumenta el número de casos de tuberculosis resistente a los medicamentos y de VIH/SIDA. La zona alrededor de la línea de contacto ahora es la tercera zona más minada en el mundo. Las zonas residenciales, así como la infraestructura fundamental, con frecuencia son bombardeadas, de manera deliberada o accidental. Instamos a todos los interesados a que adopten las medidas necesarias para proteger a los civiles y respetar las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

La misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania sigue denunciando violaciones de los derechos humanos y abusos cometidos en ambos lados de la línea de contacto. De conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, se está vigilando la situación en la República Autónoma de Crimea y en la ciudad de Sebastopol, pero con gran dificultad debido a la falta de acceso.

Como consecuencia del conflicto, el este de Ucrania afronta una grave crisis humanitaria. Las restricciones y los obstáculos al acceso humanitario internacional a las zonas afectadas por conflictos continúan limitando la prestación de asistencia a los necesitados. Habida cuenta de que 3,4 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, instamos a todos a que faciliten el acceso humanitario y exhortamos a los Estados Miembros a que hagan más para apoyar los esfuerzos por resolver la crisis. La Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, abundará en breve sobre la situación humanitaria.

El conflicto también ha tenido una repercusión trágica en las familias de otras naciones. Todos conocemos la reciente información actualizada de la investigación sobre el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. En su resolución 2166 (2014), el Consejo de Seguridad exigió que todos los Estados cooperaran plenamente con los esfuerzos por establecer la rendición de cuentas. Como ha expresado el Secretario General, establecer la verdad sobre ese hecho es una parte importante para lograr justicia a las víctimas y sus familias.

Las Naciones Unidas apoyan firmemente las principales iniciativas sobre Ucrania del Grupo de los

Cuatro de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral, la OSCE y otros agentes clave. La labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE se lleva a cabo en circunstancias extremadamente difíciles. La Misión sufrió su primera víctima mortal en abril del año pasado. Las Naciones Unidas instan a que se respete plenamente la libertad de circulación de la Misión de la OSCE y se ponga fin de inmediato al empleo de la fuerza y a las amenazas contra sus supervisores. Esperamos con interés escuchar hoy una información actualizada del Supervisor Jefe de la Misión, Embajador Apakan.

El Secretario General viajó a Kiev al comienzo de su mandato para destacar la gran preocupación de las Naciones Unidas respecto de la situación en Ucrania y la difícil situación de las personas afectadas por el conflicto. La visita en julio de 2017 demostró apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

El Secretario General siempre ha pedido que se demuestre la voluntad política necesaria para poner fin a las hostilidades y al sufrimiento de la población civil, llamamiento que reiteró en su declaración de 23 de diciembre de 2017, en vísperas de la llamada tregua por Navidad. En su mensaje de Año Nuevo a la Asamblea General este año, el Secretario General también pidió la revitalización de las iniciativas de mediación pertinentes en Europa, incluido el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral en Ucrania. Esperamos que la intensificación de los compromisos diplomáticos en las últimas semanas genere el impulso político necesario para avanzar en la aplicación de los acuerdos de Minsk y mejorar las perspectivas de una solución del conflicto. Para superar el *statu quo*, es indispensable inyectar esfuerzos con nueva energía política.

El conflicto de Ucrania es ante todo una tragedia para el pueblo ucraniano, pero también tiene lugar en un contexto de desafíos cada vez mayores para el marco de la paz y la seguridad internacionales. El conflicto sigue poniendo a prueba la credibilidad de las organizaciones internacionales y regionales y socava la confianza que los Estados Miembros necesitan para trabajar de consuno en aras de la estabilidad de Europa.

A pesar de los esfuerzos por alcanzar un acuerdo, sigue siendo difícil alcanzar un avance de entidad. No podemos permitirnos ceder a la fatiga o la complacencia. Debemos seguir promoviendo la paz con renovado vigor y garantizar la aplicación de la resolución 2202 (2015).

En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos rectores de la OSCE y el formato de Normandía. Por su parte, las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar la búsqueda de una solución pacífica del conflicto por la que se respete plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Apakan.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación de seguridad en la parte oriental de Ucrania. También facilitaré información actualizada sobre las dificultades en la aplicación de los acuerdos de Minsk, los efectos en la población civil y las consecuencias a más largo plazo de los combates en curso.

La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha registrado más de 100.000 violaciones del alto el fuego desde enero. Tras una breve disminución del nivel de violencia durante la Pascua, los combates se recrudecieron de nuevo. La mayoría de los combates se concentró en zonas críticas como las que rodean Svitlodarsk y Avdiivka, en la región de Donetsk. La mayor parte de la actividad y movimiento registrados por la Misión Especial de Observación este año tuvo lugar en esos dos focos de tensión. También vemos que en las zonas que han permanecido relativamente tranquilas hasta la fecha, como es el caso de Horlivka, se corre el peligro de que haya nuevos estallidos de violencia.

Estoy informando desde Minsk, donde mañana, bajo los auspicios del Grupo de Contacto Trilateral, convocaremos el grupo de trabajo sobre cuestiones de seguridad. En ese contexto, permítaseme hacer hincapié en que es urgentemente necesario alcanzar un acuerdo sobre las medidas adicionales que posibilitarían que el alto el fuego fuera sostenible e irreversible. La separación de fuerzas, que las partes convinieron en llevar a cabo con arreglo a la decisión marco de septiembre de 2016, se ha mantenido estancada. La falta de voluntad para llevar adelante el proceso podría socavar la confianza y la determinación de las partes.

La violencia es indiscriminada. Desde comienzos de año, la Misión Especial de Observación ha constatado el uso de armas y artillería en más de 5.000 ocasiones,

incluidos sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes, tanques y morteros. Todas esas armas debían haberse retirado de conformidad con los acuerdos de Minsk. Es necesario redoblar esfuerzos en ese sentido. La retirada de las armas pesadas —en particular de determinados sectores—, por etapas y comenzando por las zonas pobladas, debe ser una prioridad. Esas armas mortíferas se colocan a menudo en zonas residenciales y causan destrucción y víctimas entre la población civil. La Misión Especial de Observación sigue estando dispuesta a vigilar y verificar el proceso de retirada.

En lo que respecta a la protección de los civiles y la infraestructura civil, quisiera poner de relieve la situación de la planta de filtrado de Donetsk. El funcionamiento de esa infraestructura civil crítica, que garantiza agua potable a la población de la región y de otros lugares —más de 300.000 personas—, está en peligro. Las violaciones del alto el fuego en la zona han aumentado en las últimas semanas. Recientemente, varios empleados de la planta resultaron heridos por disparos de armas de fuego. Desde entonces, la Misión ha aumentado su presencia en la zona. Los nuevos daños causados por los bombardeos están agravando el deterioro de la infraestructura, lo que requiere labores periódicas de reparación y mantenimiento. No obstante, la Misión sigue facilitando el diálogo sobre el terreno con miras a establecer un intervalo de calma que permita proceder a esa labor de reparación tan necesaria.

La Misión Especial de Observación sigue documentando el costo del conflicto y los casos de víctimas entre la población civil. Desde principios de año, la Misión Especial de Observación ha corroborado 107 muertes entre la población civil. La mayoría de esas muertes fueron causadas sea por bombardeos, sea por minas, municiones sin detonar o artefactos explosivos improvisados. La mayor parte se produjo en abril y mayo. En el informe de la Misión publicado hoy, describimos cómo una pareja, un anciano y dos niños sufrieron a consecuencia de la actual violencia. Las minas y los artefactos explosivos sin detonar abundan en las zonas cercanas a la línea de contacto. Se tardarán años, probablemente decenios, en descontaminar totalmente esas zonas. Sin embargo, a pesar de los acuerdos explícitos sobre las actividades relativas a las minas, la Misión observa que todavía se están colocando nuevas minas. A medida que continúa la violencia, el conflicto está reconfigurando la vida de la población, creando una división artificial entre las comunidades. Recientemente, los representantes de un grupo local de mujeres que vive cerca de la línea de contacto en la región de Donetsk compartieron su

gran aflicción con la Misión: ya no pueden visitar con regularidad a sus hijos que viven al otro lado de la línea de contacto. Mientras los agentes de la violencia armada sigan en el lugar, el peligro de que se agrave la situación persiste. Necesitamos voluntad política para lograr un impulso renovado. La población ucraniana ubicada en la línea de contacto y sus alrededores aspira a la normalidad, la paz y la estabilización.

Para concluir, quisiera agradecer la labor de los miembros de la Misión Especial de Observación, que son los abnegados hombres y mujeres con los que tengo el honor de trabajar. Su seguridad es nuestra prioridad, y debo señalar que, lamentablemente, persisten las amenazas al personal y los bienes de la Misión, así como las restricciones a su libertad de circulación, sobre todo en zonas no controladas por el Gobierno. La Misión Especial de Observación, una misión civil inerte, seguirá ejecutando su mandato con imparcialidad.

Deseo dar las gracias una vez más al Consejo por la oportunidad de compartir las observaciones de la Misión Especial de Observación de la OSCE. También deseo expresar mi gratitud por la estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas en Ucrania, tanto en Kiev como sobre el terreno.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Apakan por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Ucrania.

Después de cuatro años, millones de civiles —hombres, mujeres y niños— siguen sufriendo la peor parte del conflicto en la parte oriental de Ucrania, que se ha convertido en otra crisis prolongada. Más de 2.700 civiles han muerto y hasta 9.000 civiles han resultado heridos desde el estallido de las hostilidades. La zona afectada por el conflicto es una de las zonas más contaminadas por minas en todo el mundo. En 2017, las minas terrestres causaron lesiones o la muerte a 238 civiles.

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios documenta 1 millón de cruces mensuales de la línea de contacto de 457 kilómetros que divide la parte oriental de Ucrania. La población civil corre el peligro de bombardeos, de disparos de francotiradores y de minas terrestres cuando emprenden el penoso viaje a través de los cinco puestos de control oficiales, donde el tiempo de tramitación puede ir desde horas a días.

El año pasado crucé la línea de contacto y hablé con las personas que hacían largas colas en uno de los puestos de control. Muchas de ellas eran ancianos. Ucrania tiene la mayor proporción del mundo de ancianos afectados por conflictos. Tienen que cruzar la línea de contacto cada 60 días para inscribirse como desplazados internos en las zonas controladas por el Gobierno. Es la única manera que tienen de acceder a sus exiguas pensiones de 30 a 60 dólares al mes. Felicito al Gobierno de Ucrania por haber adoptado un plan nacional de atención a los desplazados internos para resolver la situación de los 1,5 millones registrados. Para que el plan llegue a buen puerto, es necesario adoptar un enfoque pangubernamental y asignar recursos suficientes.

La semana pasada, el Secretario General y 80 Estados Miembros de las Naciones Unidas hicieron un llamamiento ante el Consejo de Seguridad para mejorar la protección de los civiles mediante el cumplimiento de las reglas de la guerra (véase S/PV.8267). Todas las partes en el conflicto de Ucrania deben respetarlas. A pesar de los reiterados llamamientos, en 2018 se atacó a trabajadores e instalaciones de tratamiento de aguas en 34 ocasiones. La estación de filtrado de Donetsk, que abastece de agua a más de 345.000 personas, ha sufrido ocho incendios en los últimos 40 días, y cinco de sus trabajadores resultaron heridos durante el mes pasado.

Más de 600.000 personas están habitualmente expuestas a las hostilidades a lo largo de la línea de contacto. Hay familias que viven en sótanos húmedos, y más de 100.000 niños asisten a escuelas con ventanas revestidas de sacos de arena. Más de 40.000 viviendas han sido destruidas o dañadas. Hace apenas 10 días, dos escuelas de la región de Donetsk fueron bombardeadas mientras cientos de niños asistían a clase.

Las guerras tienen límites. Las partes en el conflicto deben adoptar todas las precauciones viables para evitar y reducir al mínimo los daños civiles.

Los agentes humanitarios se han marcado como objetivo llegar a 2,3 millones de personas en 2018 para prestarles asistencia vital y servicios de protección. Sin embargo, tenemos enormes problemas de acceso y financiación. Tan solo hemos recibido el 13% de los 187 millones de dólares que pedimos en el plan de respuesta humanitaria, lo que ha obligado a organismos como el Programa Mundial de Alimentos a retirarse de Ucrania, a pesar de haber 1,2 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria.

La situación sanitaria también es grave. Millones de personas tienen un acceso limitado a la asistencia

sanitaria. Son frecuentes los brotes de sarampión y hepatitis. La prevalencia del VIH/SIDA entre las mujeres embarazadas es inaceptablemente alto. La tuberculosis multirresistente pasa desapercibida a menudo o no se trata. Es esencial que los pacientes puedan acceder a un tratamiento adecuado.

Tras un gran esfuerzo, me complace informar al Consejo de que las Naciones Unidas lograron aumentar su acceso humanitario a las zonas no controladas por el Gobierno. Esperamos que de ese modo se incremente la prestación de ayuda humanitaria vital, imparcial, independiente y neutral a millones de personas necesitadas. Hago un llamamiento a favor de financiar urgentemente dichas labores.

Este conflicto ha llevado a millones de ucranianos al límite. Muchas de las personas desplazadas han agotado sus ahorros y medios de subsistencia. Además de las hostilidades diarias, se enfrentan a riesgos tales como la trata de personas, las relaciones sexuales transaccionales, el consumo de drogas y el alcoholismo. Después de cuatro años, la parte oriental de Ucrania vive una prolongada crisis de protección, que requiere un enfoque que aborde las necesidades humanitarias innegables y, al mismo tiempo, aumente la resiliencia. Por consiguiente, los agentes humanitarios y de desarrollo tratan de aplicar una nueva forma de trabajar. El enfoque práctico adoptado en Ucrania ya está generando dividendos.

Antes de concluir, quisiera exhortar una vez más a todas las partes en el conflicto de Ucrania a respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Deben prestar una atención constante para proteger a los civiles y la infraestructura civil esencial. Por último, insto al mundo a solidarizarse con los millones de ucranianos que necesitan nuestro apoyo. Asimismo, insto a los dirigentes políticos a hacer todo lo posible para poner fin al conflicto. Como me decían constantemente los hombres y mujeres ucranianos con los que me reuní durante mi visita de octubre de 2017, la paz sigue siendo la única solución para su difícil situación humanitaria.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto DiCarlo, al Embajador Apakan y a la Subsecretaria General Mueller por sus útiles y detalladas exposiciones informativas.

Este año se conmemora el cuarto aniversario de la Revolución de la Dignidad, desencadenada por la voluntad del pueblo ucraniano de formar parte de una comunidad más amplia basada en la democracia, el estado de derecho, una sociedad civil floreciente y una economía de mercado sólida. Esa voluntad y ese espíritu no se doblegarán, ni por la anexión ilegal de Crimea ni por el conflicto en la parte oriental del país. Los que pensaron lo contrario no comprenden ni el alma ucraniana ni las normas básicas de la democracia. Ucrania y su pueblo han respondido a la fuerza bruta y a una agresión directa de su vecino con un enorme esfuerzo por reformar y modernizar el país. Felicito a su Excelencia el Ministro Pavlo Klimkin, a su país y a su pueblo por ello.

El conflicto en Ucrania perdura, y el mundo no debe olvidarlo. El objetivo de la sesión de hoy es examinar la situación en Ucrania y las posibles formas de poner fin al prolongado conflicto. Consideramos que es vital que Ucrania esté presente en el programa de las Naciones Unidas, y no debemos olvidar la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad, que consiste en mantener la paz y la seguridad internacionales, como se estipula en el artículo 24 del Capítulo V de la Carta de las Naciones Unidas. Se trata de una responsabilidad que atañe a todos los miembros del Consejo de Seguridad, tanto permanentes como elegidos.

Los civiles son los que están pagando el precio más alto por el conflicto en el este de Ucrania. Como han afirmado los ponentes, hasta la fecha han muerto más de 2.800 civiles y muchos otros miles han resultado heridos en el conflicto. Algunas personas han perdido sus hogares. Hay más de 1,5 millones de desplazados internos.

Hay que proteger a los civiles de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. Los agentes humanitarios deben tener acceso a la totalidad del territorio ucraniano, incluidas las zonas que no están controladas por el Gobierno de Ucrania.

En Crimea se está produciendo una violación sistemática de los derechos humanos, cuyos objetivos son especialmente activistas de organizaciones no gubernamentales y los tártaros de Crimea. También hay numerosos casos de detención ilegal o arbitraria, torturas, malos tratos y violencia sexual en la zona de conflicto. Nuestra principal prioridad debe ser poner fin a esas graves violaciones de los derechos humanos.

Creemos en el papel de las Naciones Unidas para defender los derechos humanos de la población civil. En ese sentido, encomiamos la labor de la misión de

vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas en Ucrania y el papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el intercambio de detenidos que tuvo lugar en diciembre de 2017 en la parte oriental de Ucrania. Las violaciones de los derechos humanos ocurridas se han notificado debidamente en el vigésimo primer informe del Alto Comisionado sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania.

Deseo subrayar en este momento que en la resolución de la Asamblea General de diciembre de 2017 sobre la situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (resolución 72/190) se reconoce que existe un conflicto armado internacional entre Ucrania y Rusia y se condena la aplicación retroactiva del sistema jurídico ruso en el territorio ocupado y la imposición de manera automática de la ciudadanía rusa a los ciudadanos ucranianos. En la resolución se insta a Rusia a aplicar plenamente la orden de la Corte Internacional de Justicia relativa a la adopción de medidas provisionales para restablecer los derechos y las libertades de los ciudadanos ucranianos en la península, y se exhorta a las autoridades rusas de ocupación a asegurar de que se ofrezca educación en los idiomas ucraniano y tártaro de Crimea. También se hace un llamamiento a Rusia para que permita el acceso sin trabas a Crimea de los organismos internacionales de vigilancia de los derechos humanos.

La ayuda humanitaria a Ucrania es una cuestión candente. Polonia, junto con su apoyo constante a Ucrania en el plano político, ha estado proporcionando asistencia humanitaria en las regiones de Járkov, Zaporíyia, Dnipropetrovsk y Donetsk a los desplazados internos de las zonas afectadas. El apoyo polaco no se limita a la asistencia inmediata para salvar vidas. Nuestras iniciativas también buscan integrar a los desplazados internos en sus comunidades de acogida y darles la oportunidad de funcionar de manera independiente. Deseo expresar mi agradecimiento por la labor de la Misión de Asesoramiento de la Unión Europea en Ucrania. Durante más de tres años, la Misión ha ayudado a las autoridades ucranianas a impulsar una reforma sostenible del sector de la seguridad civil mediante asesoramiento estratégico y apoyo práctico. Nuestro objetivo es hacer que el sector de la seguridad civil sea eficiente, responsable y digno de confianza.

El derecho internacional también tiene un papel importante que desempeñar. En el debate público que celebró el Consejo el 17 de mayo sobre la defensa del derecho internacional (véase S/PV.8262), el Presidente de Polonia, Sr. Andrzej Duda, hizo hincapié en que solo

el derecho internacional, su observancia y aplicación pueden garantizar la paz y la seguridad. Lamentablemente, en el caso de Ucrania se está violando el derecho internacional. El comportamiento beligerante de Rusia contra un país soberano y su anexión ilegal de Crimea son ejemplos flagrantes de desacato de los principios y normas básicos del derecho internacional que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como en el Acta Final de Helsinki, la Carta de París para una Nueva Europa y el Memorando de Budapest. Además, el reconocimiento de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol es en sí mismo una violación del derecho internacional, ya que constituye un intento de legalizar una situación ilegal.

Otra violación del derecho internacional es la construcción del puente del estrecho de Kerch, que llevó a cabo la Federación de Rusia sin el permiso del Estado ucraniano y en contravención de la posición adoptada por la Asamblea General en 2014 en su resolución 68/262, sobre la integridad territorial de Ucrania.

A pesar de las medidas que ha adoptado hasta la fecha la comunidad internacional, la situación militar en Ucrania oriental sigue siendo muy tensa. Los acuerdos de Minsk exigen un alto el fuego inmediato y general y la retirada del equipo militar pesado a fin de crear una zona de seguridad. Sin embargo, los acuerdos no se han cumplido y no han impedido la continuación de los combates y el uso regular de armas pesadas que perturban gravemente la vida cotidiana de la población local.

La propia Rusia es signataria de los acuerdos de Minsk, pero sus acciones sobre el terreno socavan los esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto. Sigue financiando, armando y entrenando a los militantes. Rusia participa de manera continua y directa en la lucha, como nos recordaron de nuevo las noticias recientes sobre el vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, derribado sobre el territorio de Ucrania oriental en julio de 2014, y en el que murieron casi 300 personas.

El 24 de mayo, el Equipo Conjunto de Investigación reveló que el lanzador de misiles utilizado para derribar el avión procedía de la 53ª brigada de misiles antiaéreos de las Fuerzas Armadas de Rusia. Acogemos con beneplácito las recientes conclusiones del Equipo Conjunto de Investigación, que consideramos sumamente profesional, imparcial e independiente. Reafirmamos nuestro apoyo a la resolución 2166 (2014) y exhortamos a todos los Estados a cooperar plenamente para que se cumplan sus objetivos. Asimismo, pedimos a Rusia que acepte su responsabilidad en esta cuestión y que coopere a fondo con el proceso.

Creemos que Rusia debe renunciar a todas las medidas que contravengan la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Rusia debe utilizar su influencia sobre los militantes para que respeten el alto el fuego. Debe retirar las armas pesadas de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos de Minsk, y permitir que la comunidad internacional preste asistencia humanitaria a la población local. Las soluciones para resolver el conflicto, como el formato de Normandía —que incluye a representantes de Rusia, Ucrania, Alemania y Francia—, no han dado los resultados esperados.

Tomamos nota del papel positivo de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y agradecemos sus esfuerzos, sobre todo proveyendo información fidedigna a la comunidad internacional y prestando asistencia y servicios reales a la población afectada por el conflicto. La Misión está integrada por más de 700 personas de 44 países, lo que la convierte en la misión más grande y costosa de la historia de la OSCE. Polonia ha contribuido a la Misión de Observación Especial con 40 expertos y hará todo lo posible para apoyar su fortalecimiento.

Deseo expresar mi agradecimiento al Supervisor Jefe, Embajador Apakan, por su dedicación y sus incansables esfuerzos en pro de la solución del conflicto. La Misión ha seguido funcionando a pesar de los constantes actos de intimidación y agresión de que es objeto. En esta coyuntura, instamos a Rusia a volver al Centro Conjunto de Control y Coordinación, que solía ser un instrumento eficaz para aumentar la seguridad de la Misión.

¿Cuál debería ser el papel de las Naciones Unidas en este conflicto? Habida cuenta del estancamiento de las negociaciones políticas y del prolongado sufrimiento de la población local, las Naciones Unidas deben esforzarse por desplegar en la zona de conflicto una misión de mantenimiento de la paz en toda regla con un mandato de la Organización. En ese sentido, valoramos mucho los esfuerzos del Representante Especial de los Estados Unidos en las negociaciones sobre Ucrania, Embajador Kurt Volker.

El mandato de la Misión debería garantizar una distensión sostenible del conflicto y la aplicación de los acuerdos de Minsk, así como la facilitación de la retirada de las unidades armadas extranjeras y la supervisión del orden público y el proceso de reintegración. La Misión debería ser capaz de vigilar con eficacia toda la frontera internacionalmente reconocida entre Rusia y Ucrania y las zonas afectadas por el conflicto, así como

salvaguardar un entorno seguro que propicie la celebración de elecciones locales.

También pedimos la designación de un Enviado Especial de las Naciones Unidas para Ucrania. Ello sería una prueba tangible de la participación de las Naciones Unidas en la solución del conflicto y daría un nuevo impulso al proceso de paz. El Enviado podría supervisar las actividades de los organismos y las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas sobre el terreno e informar sobre ellas.

Para concluir, reitero nuestra convicción de que los esfuerzos y la dedicación del Gobierno de Ucrania permitirán a los ucranianos de a pie hacer realidad sus ambiciones y aspiraciones. Polonia seguirá apoyando a Ucrania a fin de facilitar la consecución de ese objetivo. Esperamos que el resto de los países también lo hagan.

Creemos que el Consejo de Seguridad también debe desempeñar un papel importante a ese respecto. La persistencia de la violencia en el este de Ucrania y la anexión ilegal de la península de Crimea siguen siendo una de las mayores fuentes de inestabilidad en toda la región. El Consejo de Seguridad debe ayudar a distender la situación sobre el terreno y hallar una solución para la cuestión de Ucrania, en particular mediante la creación de una misión de mantenimiento de la paz y el nombramiento de un Enviado Especial de las Naciones Unidas para Ucrania.

Tenemos que seguir trabajando de manera constructiva y activa y promover nuestros esfuerzos a fin de garantizar la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Sr. Block (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión. También quisiera dar las gracias a los tres excelentes ponentes. En sus esclarecedoras exposiciones informativas han puesto de relieve que sigue siendo necesaria la implicación de la comunidad internacional, aunque hayan transcurrido cuatro años desde el inicio del conflicto. En las últimas semanas, hemos constatado incluso un aumento de la violencia, que ha provocado nuevas víctimas. Por ello, Sr. Presidente, estoy muy agradecido por los esfuerzos oportunos que ha desplegado para poner de relieve, una vez más, la situación en el este de Ucrania en el día de hoy. No podemos permitir que ese conflicto continúe.

Cuatro años de combates en Dombás han acarreado un enorme costo para todas las partes.

En primer lugar, han tenido graves consecuencias para el pueblo de Ucrania. En cuatro años, más de 10.000 personas han perdido la vida. La vida cotidiana de muchos civiles inocentes se ha visto perturbada; algunos han perdido sus hogares o se han visto forzados a desplazarse. En algunas partes de Donetsk y Lugansk, las infraestructuras civiles han sufrido graves daños. El suministro de electricidad y de agua es intermitente. Los artefactos explosivos sin detonar y las minas constituyen una amenaza cotidiana.

En segundo lugar, el conflicto también ha repercutido en la joven democracia ucraniana. Encomiamos las medidas adoptadas por el actual Gobierno de Ucrania en pro de la reforma, así como el papel positivo desempeñado por la dinámica sociedad civil de Ucrania. Sin embargo, el conflicto ha ejercido presión sobre esta joven democracia y sobre la economía del país. Instamos al Gobierno a proseguir con sus reformas, y seguiremos apoyándolo bilateralmente en sus esfuerzos, por conducto de la Unión Europea y de otras instituciones internacionales.

En tercer lugar, como ya he dicho en este mismo Salón hace dos semanas, este conflicto está repercutiendo en el orden jurídico internacional (véase S/PV.8262). Constatamos que el conjunto de normas internacionales está en peligro en Ucrania. La anexión ilegal de Crimea y el papel activo y desestabilizador ejercido por Rusia en Dombás van directamente en contra del Artículo 2, párrafo 4, de la Carta de las Naciones Unidas: la prohibición del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Por tanto, al igual que otros ponentes, reitero nuestro firme compromiso con la soberanía, la independencia política, la unidad y la integridad territorial de Ucrania.

Como bien sabe el Consejo, no solo el pueblo de Ucrania se ha visto afectado por este conflicto. El 17 de julio de 2014, 298 personas inocentes de 17 países diferentes se vieron envueltas en el conflicto y perdieron la vida. En ese fatídico día, un avión civil de Malaysia Airlines, que volaba de Ámsterdam a Kuala Lumpur, fue derribado en el este de Ucrania desde un lugar controlado por los separatistas apoyados por Rusia. Ciento noventa y seis víctimas eran ciudadanos de los Países Bajos: hombres, mujeres y niños de mi país.

El Consejo de Seguridad respondió de inmediato aprobando por unanimidad la resolución 2166 (2014), propuesta por Australia, que fue uno de los países más afectados. También quiero recordar al Consejo que nuestros

esfuerzos en pro de la creación de un tribunal internacional con arreglo al Capítulo VII, por conducto del Consejo, fueron bloqueados a consecuencia del veto de Rusia.

Mi Gobierno anunció que no descansaría hasta que, en colaboración con sus asociados internacionales, lograra que se esclareciera la verdad y se hiciera justicia. Tras ello, siguieron años de arduas investigaciones internacionales independientes, gracias a las cuales se ha determinado ahora que el misil que derribó el vuelo MH-17 fue un misil Buk TELAR procedente del ejército ruso. Esa conclusión no se ha tomado a la ligera. Ha sido el resultado de estudios y análisis concienzudos y exhaustivos.

El jueves pasado, el Equipo Conjunto de Investigación publicó conclusiones adicionales, basadas en pruebas jurídicamente contundentes y sólidas, con arreglo a las cuales el sistema de misiles Buk que derribó el vuelo MH-17 pertenecía a la 53ª brigada de misiles antiaéreos del ejército ruso.

Sobre la base de lo antedicho, y motivados por nuestro deseo de esclarecer la verdad y lograr la justicia y la rendición de cuentas, Australia y los Países Bajos anunciaron el viernes pasado que exigiremos cuentas a la Federación de Rusia por su participación en el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines.

En consecuencia, los Países Bajos y Australia exhortamos ahora a la Federación de Rusia a colaborar de manera seria y constructiva con nosotros en lo que respecta a este asunto y a asumir su responsabilidad. Además, la Federación de Rusia debe comenzar a cooperar plenamente en la investigación penal en curso del Equipo Conjunto de Investigación.

Esta petición no es nueva, sino que de hecho es una exigencia clara recogida en la resolución 2166 (2014), que tengo delante de mí y que el Consejo aprobó por unanimidad hace casi cuatro años. Al votar a favor de esta resolución, los 15 miembros del Consejo en su totalidad, incluida la Federación de Rusia, votaron a favor de la justicia. Votaron a favor de que los responsables de este incidente rindan cuentas de sus actos y de que todos los Estados cooperen plenamente en los esfuerzos encaminados a depurar responsabilidades. Lamentablemente, cuatro años más tarde, es necesario repetir esas exigencias. Hoy, respaldado por una cantidad ingente de pruebas irrefutables, vuelvo a reiterarlas.

Ningún Estado tiene derecho a guardar silencio en lo que concierne al esclarecimiento de la verdad y la rendición de cuentas por lo acontecido al vuelo MH-17. Al revés: todos los Estados tienen el deber de cooperar

constructivamente, a fin de esclarecer la verdad en vez de ocultarla con un humo continuo. Insto a la Federación de Rusia a asumir esa responsabilidad.

Por nuestra parte, hemos informado al Consejo con regularidad sobre nuestros esfuerzos y conclusiones, y lo seguiremos haciendo. Estamos muy agradecidos por el amplio apoyo recibido de la mayor parte de la comunidad internacional, especialmente de Australia, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Secretario General de la OTAN, todos nuestros asociados europeos y países como el Canadá, Nueva Zelandia, Ucrania, Malasia y los Estados Unidos.

Para concluir, el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines es un claro recordatorio de cómo un conflicto armado en cualquier parte del mundo nos puede afectar a cualquiera de nosotros en cualquier momento. Esa es otra razón por la que la comunidad internacional no puede permitir que este conflicto prosiga. Tras cuatro años de devastación, Ucrania merece la paz, una paz duradera, sobre la base de los acuerdos de Minsk, con el apoyo de todos sus vecinos y de conformidad con el derecho internacional. También las víctimas del vuelo MH-17 merecen justicia.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Permítaseme comenzar mi intervención saludando la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Polonia, los Países Bajos y Ucrania. Asimismo, damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Rosemary DiCarlo; al Observador Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Embajador Ertuğrul Apakan; y a la Subsecretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exhaustivos y detallados informes sobre la situación en Ucrania.

El conflicto en Ucrania ha entrado en su quinto año, y para nosotros es motivo de gran preocupación los continuos incumplimientos del alto el fuego que se siguen registrando en las regiones de Donetsk y Lugansk, que pueden provocar tensiones y agravar aún más la situación, aumentando la violencia en el este del país, socavando a su vez los esfuerzos de la comunidad internacional, incluidos los del Consejo de Seguridad, para la búsqueda de una solución pacífica a la crisis.

La difícil labor de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en el mantenimiento del alto el fuego y la reducción de las tensiones requiere de la colaboración y el esfuerzo de las partes implicadas en el conflicto,

ya que su cooperación es de carácter esencial para lograr una solución pacífica y política a la crisis. En ese contexto, hacemos un llamamiento inmediato del alto el fuego y pedimos a ambas partes a que respeten la plena aplicación de los acuerdos de Minsk que respalda la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, como la única vía para lograr la estabilidad en Ucrania.

Igual de preocupante es el impacto en la población civil, la violencia y la inestabilidad que provoca este prolongado conflicto, que está causando pérdidas económicas en la región, y está agravando el sufrimiento de la población, y obligando al desplazamiento de las personas de sus hogares. Agradecemos, asimismo, la labor y el esfuerzo de los agentes humanitarios sobre el terreno y el apoyo de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y de su equipo, por la labor que llevan a cabo en la región para proporcionar asistencia a los que más la necesitan. En ese sentido, exhortamos a las partes implicadas en el conflicto a que faciliten el acceso seguro de los agentes humanitarios presentes sobre el terreno para prestar ayuda a todas las personas que la necesitan y para mejorar las condiciones de vida de la población civil, ya que dicha negación contraviene gravemente lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Para concluir, consideramos que la única solución a la crisis en la región solo puede lograrse por vía pacífica, mediante negociaciones directas, francas e inclusivas y que deben tener como objetivo una solución definitiva y justa, que ayude a fortalecer las relaciones de armonía entre los diferentes grupos étnicos de Ucrania; y entre Ucrania y los países de la región. La solución a la crisis en Ucrania no puede ser militar, sino política; por lo que la comunidad internacional debe continuar apoyando todos los esfuerzos diplomáticos para una solución política a la crisis.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Sr. Ministro: Agradezco a la Presidencia polaca del Consejo de Seguridad por su conducto la celebración de la importante sesión pública del Consejo de Seguridad de hoy sobre la situación en Ucrania. Permítame también dar la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y de Ucrania.

Quisiera agradecer a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo; a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller; y al Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la

Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Ertuğrul Apakan, sus exposiciones informativas tan esclarecedoras.

Teniendo en cuenta que las autoridades francesas y alemanas se comprometieron a resolver la crisis, tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Francia y Alemania. Esta declaración conjunta, sumamente excepcional, demuestra la firmeza del compromiso común de ambos países en el marco del formato de Normandía.

Al conmemorar el centésimo aniversario del final de la Primera Guerra Mundial este año, el este de Ucrania ha sido devastado por un conflicto de más de cuatro años de una intensidad rara vez vista en territorio europeo. Más de 70 años después de la Segunda Guerra Mundial, en un conflicto en el que tanto Ucrania como Rusia pagaron un precio extraordinariamente alto: más de 10,000 civiles y militares han perdido la vida, millones de personas han sido desplazadas y millones más han sido afectados por los enfrentamientos que se han producido en la región de Dombás.

Durante cuatro años, Alemania y Francia no han escatimado esfuerzos para aliviar el sufrimiento de la población afectada y encontrar una salida a ese conflicto. En 2015, siguiendo el protocolo de Minsk, se redactaron los acuerdos de Minsk bajo el formato de Normandía en el que se identifican con precisión medidas para poner fin a la crisis. Tres años después de la aprobación de la resolución 2202 (2015), que respalda el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, instamos, ahora más que nunca, a todas las partes a que respeten sus compromisos. También recordamos nuestro pleno apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En ese sentido, quisiera poner de relieve tres aspectos.

El primero se refiere a la situación de seguridad, que es condición indispensable para mejorar la difícil situación de la población civil. Lejos de ser un conflicto congelado, el este de Ucrania es el teatro de enfrentamientos a diarios, aunque las partes han prometido silenciar sus armas en varias ocasiones, incluso en fecha tan reciente como el pasado 30 de marzo. La OSCE observa todos los días cientos de violaciones del alto el fuego. Rendimos homenaje a esa organización por su excelente labor y por los riesgos que corre su equipo. Exhortamos a las partes, en particular a Rusia, a que hagan todo lo posible para facilitar la libertad de circulación de los observadores y velen por su seguridad, así como la integridad de su equipo, incluidos los drones.

Francia y Alemania condenan en los términos más enérgicos todas las violaciones del alto el fuego. Una vez más, pedimos la retirada del armamento pesado, que nuevamente se está empleando para atacar la infraestructura civil. Es inaceptable que las escuelas continúen siendo objeto de bombardeos. Ambas partes también deben avanzar necesariamente en la separación de las fuerzas a lo largo de la línea de contacto en zonas ya identificadas como zonas de separación presentes o futuras. Esas primeras medidas crearán un clima de confianza y evitarán la ocurrencia de otro suceso trágico similar al ocurrido el 17 de julio de 2014 cuando los 298 pasajeros y la tripulación del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines perdieron la vida trágicamente al recibir el avión el impacto de un misil. Encomiamos la profesionalidad del Equipo Conjunto de Investigación, cuya labor es totalmente independiente. A fin de arrojar luz sobre la tragedia y llevar a los responsables ante la justicia, es fundamental que los investigadores cuenten con la plena cooperación de todos los Estados Miembros.

Nuestro segundo aspecto se refiere a la urgencia de la situación humanitaria. Solo en abril, registramos 23 víctimas mortales, entre ellas 5 civiles y 115 heridos. El número de víctimas mortales de mayo ya supera el de abril. Durante los duros meses de invierno, cientos de miles de personas se quedaron sin agua, electricidad y calefacción durante más de un día. Esa misma población sufrió el empeoramiento de la inseguridad alimentaria y el deterioro de la salud, en particular las mujeres y los niños. Para aliviar el sufrimiento de la población civil, Alemania y Francia solicitan que se permita el acceso de las organizaciones humanitarias a la región de Dombás y que se garantice su seguridad. Solicitamos a todas las partes que protejan la infraestructura civil fundamental, como la estación de filtrado de Donetsk, y que abran nuevos puestos de control a lo largo de la línea de contacto. Alentamos otro intercambio de prisioneros, lo cual transmitiría confianza, algo que todos nosotros queremos.

Por último, una solución a largo plazo a la crisis también depende de las medidas políticas y económicas que se adoptarán. Las autoridades ucranianas han avanzado considerablemente durante los tres años transcurridos en el cumplimiento de los compromisos políticos asumidos en virtud de los acuerdos de Minsk. Sin embargo, aún hay que ultimar las disposiciones legislativas necesarias para la celebración de elecciones locales en algunas zonas de Donetsk y Lugansk y elaborar un plan para garantizar que se celebren en las mejores condiciones posibles. Se espera que se adopten medidas

específicas para mejorar la vida de la población en la región de Dombás, por ejemplo, garantizando el derecho a una pensión o enviando un equipo de expertos en cuestiones ambientales.

Francia y Alemania apoyan y seguirán apoyando al pueblo ucraniano, lacerado estos últimos años por el conflicto de Dombás y la anexión ilícita de Crimea. Nuestros esfuerzos en el marco del formato de Normandía son la expresión de nuestra voluntad de aliviar el sufrimiento de ese pueblo y de construir las bases de una paz perdurable en todo el continente europeo.

Sr. Tenya (Perú): Agradecemos la convocatoria de esta reunión y saludamos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, Sr. Jacek Czaputowicz. Queremos aprovechar esta ocasión para expresarle nuestras felicitaciones por el trabajo de la Presidencia polaca durante el presente mes. Agradecemos también las presentaciones del Sr. Ertuğrul Apakan, de la Sra. Ursula Mueller y de la Sra. Rosemary DiCarlo, a quien auguramos éxitos en el cumplimiento de sus nuevas responsabilidades al frente del Departamento de Asuntos Políticos.

Queremos también saludar la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Sr. Stephanus Blok, y, especialmente, del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Pavlo Klimkin, y reiterarle nuestro compromiso con la defensa de la independencia, la integridad territorial y la soberanía de su país, en línea con la Carta de las Naciones Unidas.

El Perú sigue con preocupación la compleja e inestable situación generada en el este de Ucrania y sus graves implicancias para la gobernanza y el desarrollo del país, así como para la estabilidad regional. Debemos lamentar el sufrimiento causado en la población civil. En cuatro años de conflicto, más de 2.500 civiles han perdido la vida y 9.000 han sido heridos. Más de 4,4 millones de personas se encuentran en extrema necesidad de ayuda humanitaria, de las cuales más de 1,6 millones son desplazados internos.

Debemos condenar la utilización de minas antipersonal, proscritas por la Convención de Ottawa, así como el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, respecto del cual debemos garantizar una debida rendición de cuentas.

El Perú subraya que los acuerdos de Minsk constituyen la base jurídica de la solución política requerida para poner fin al conflicto sufrido en el este de Ucrania. Respaldamos, en ese sentido, el paquete de medidas

para la plena implementación de dichos acuerdos, que el Consejo endosó en febrero de 2015.

Reiteramos la necesidad de cumplir con el alto el fuego acordado por las partes y respaldado por el Consejo, así como con el retiro de la artillería pesada, muchas veces ubicada cerca de zonas pobladas. Es alarmante que la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa haya registrado solo en los últimos tres meses y medio más de 80.000 violaciones del alto al fuego, muchas con armas que deberían haber sido retiradas.

Destacamos la labor de dicha Misión Especial y señalamos la necesidad de facilitar su acceso seguro al terreno. En línea con el principio de solución pacífica de controversias, queremos también saludar los esfuerzos por facilitar el diálogo entre las partes, en particular el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral.

Concluimos saludando la asistencia que la comunidad internacional y las Naciones Unidas, en particular, prestan en apoyo a los esfuerzos de las autoridades ucranianas por aliviar el sufrimiento de la población civil afectada por el conflicto y construir una paz sostenible.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por sus excelentes contribuciones en el debate de hoy. Quisiera expresar nuestro reconocimiento a los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, el Reino de los Países Bajos y Ucrania por su presencia hoy en el Salón. Acogemos con beneplácito esta oportunidad de examinar la situación en la parte oriental de Ucrania, y queremos dar las gracias a la Presidencia de Polonia por haber organizado esta sesión informativa tan importante.

La modificación del trazado de las fronteras —mediante el uso de la fuerza militar— como hemos visto no solo en Ucrania, sino también en Georgia, representa una amenaza que va más allá de Europa. Cuando un Estado decide impugnar el orden jurídico internacional y la Carta de las Naciones Unidas como tal, eso constituye una amenaza para todos nosotros. La seguridad no es un juego de suma cero, y el orden basado en reglas solo puede funcionar cuando todos cumplen las reglas.

Nos sentimos profundamente preocupados por la reciente exacerbación de la violencia y el deterioro de la situación humanitaria y de derechos humanos en Dombás. Las víctimas, los intensos bombardeos, los daños de la infraestructura vital y los desastres ambientales inminentes ponen de relieve cómo los civiles son actualmente los que más sufren. Casi 3,5 millones

de personas se ven actualmente afectadas por el conflicto y necesitan asistencia humanitaria. Los miles de ucranianos que viven a lo largo de la línea de contacto están especialmente necesitados. Es fundamental que a los agentes humanitarios se les conceda acceso pleno, seguro y sin obstáculos a las personas que necesitan asistencia humanitaria, como numerosos oradores han señalado hoy en torno a la mesa.

Pedimos la aplicación inmediata y plena de los acuerdos de Minsk y apoyamos los esfuerzos que se realizan en el formato de Normandía en ese sentido. Nuestro pleno apoyo a esos esfuerzos no altera el hecho de que los actos de agresión que Rusia comete continuamente contra Ucrania son la causa del conflicto y de que Rusia tiene la influencia necesaria para ponerles fin cuando así lo decida. La retirada de las unidades armadas extranjeras, los equipos militares y los mercenarios del territorio de Ucrania, así como el restablecimiento del control ucraniano sobre la frontera de su Estado, siguen siendo cruciales.

Suecia acogerá con beneplácito una posible misión de las Naciones Unidas en Dombás y estará dispuesta a contribuir a ella. Sin embargo, una misión semejante debe abarcar desde el principio toda la zona ocupada de Ucrania, incluida la frontera entre Rusia y Ucrania, y tener como objetivo claro la restauración de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Apoyamos firmemente la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Es inaceptable que los observadores de la Misión sigan siendo objeto de intimidación, que se les deniegue el acceso y que se les destruya su equipo, principalmente en las zonas controladas por los grupos armados que Rusia respalda. Instamos a Rusia a que utilice su influencia sobre los grupos armados que apoya para garantizar el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de la Misión Especial de Observación a todo el territorio de Ucrania, en particular a lo largo de la frontera estatal entre Rusia y Ucrania y hasta la península de Crimea.

La reciente celebración de elecciones presidenciales en la Crimea ilícitamente anexionada y la inauguración del puente de Kerch, que conecta la península con el territorio continental de Rusia, constituyen claras violaciones del derecho internacional. La Unión Europea y Suecia seguirán manteniendo una posición firme en la aplicación de una política de no reconocimiento en relación con Crimea, en particular mediante la imposición de sanciones.

Los observadores de derechos humanos informan sistemáticamente sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en Crimea, donde la tortura, el

secuestro y los registros de viviendas se han convertido en algo habitual. Sigue siendo indispensable que los observadores internacionales de derechos humanos tengan acceso pleno, libre y sin restricciones a todo el territorio de Ucrania, incluida Crimea. Acogemos con agrado la resolución anual de la Asamblea General sobre la situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), y su firme apoyo.

Como el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos nos recordó hoy, 298 personas perdieron la vida en el incidente del derribo del avión del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Fue un crimen aborrecible, que constituye una violación inaceptable del derecho internacional. El 24 de mayo, el Equipo Conjunto de Investigación independiente e imparcial concluyó, sin lugar a dudas, que el sistema de misiles BUK utilizado para derribar el avión de ese vuelo pertenecía a las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, de la base de Kursk. Condenamos esa tragedia y exhortamos a la Federación de Rusia a que acepte su responsabilidad de cooperar plenamente en la actual investigación penal internacional a fin de determinar quiénes son los responsables y proporcionar una reparación plena por los daños causados por esos actos ilícitos. Reiteramos nuestro apoyo a la resolución 2166 (2014).

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a otros colegas para dar la bienvenida a los tres Ministros de Relaciones Exteriores a esta importante sesión. También quisiera dar las gracias a los ponentes de las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por sus exposiciones y por la labor que, junto con sus equipos, llevan a cabo sobre el terreno. El Reino Unido se suma a otros oradores para acoger con agrado esta oportunidad de que el Consejo de Seguridad reciba información actualizada sobre la situación en la parte oriental de Ucrania. Al igual que otros oradores, nosotros también nos solidarizamos con el pueblo ucraniano.

Los combates en la parte oriental de Ucrania no han disminuido desde 2014. El Secretario General Adjunto ha expuesto algunos hechos impactantes sobre lo que está ocurriendo sobre el terreno. Sin embargo, para mí, uno de los hechos más preocupantes es que ha habido más de 100.000 infracciones del alto el fuego. Ya una sola infracción es demasiado, pero 100.000 es una cifra extremadamente elevada. Deberíamos pensar en lo que eso significa para las personas que se encuentran sobre el terreno.

No solo el conflicto, sino también, como ha dicho la Subsecretaria General, la situación humanitaria

resultante y la posibilidad de ocasionar daños ambientales a largo plazo son algunos de los muchos motivos por los que el tema de Ucrania debe figurar en el programa del Consejo y debatirse reiteradamente aquí. No se trata solo de Ucrania, aunque ese es el tema de la sesión de hoy. Quiero expresar mi acuerdo con lo que ha dicho mi colega de Suecia sobre Ucrania, Georgia y el orden internacional regido por unas normas.

La situación sobre el terreno sigue siendo muy inestable, como hemos oído. El deterioro de las condiciones de seguridad a lo largo de la línea de contacto en Donetsk sirve para subrayar el fracaso total de la última promesa de alto el fuego. Me sumo a los demás oradores para reiterar los llamamientos para que se respete el derecho de los conflictos armados. A pesar de haber sido acordado por el Grupo de Contacto Trilateral el 26 de marzo, solo pasaron 10 minutos antes de que las fuerzas rusas bombardearan Avdeevka con armas prohibidas en virtud de los acuerdos de Minsk. Creo que eso demuestra el desprecio absoluto que tienen los separatistas respaldados por Rusia por el alto el fuego y los intentos de conceder cierto alivio a la población civil de la parte oriental de Ucrania. Quisiera instar una vez más a todas las partes interesadas a reafirmar su compromiso de respetar el alto el fuego en la reunión del Grupo de Contacto Trilateral que tendrá lugar el 30 de mayo.

El Reino Unido también sigue sumamente preocupado por la amenaza que supone para la infraestructura civil y por la posibilidad de generar daños ambientales a largo plazo. Muchos oradores han mencionado hoy la estación de filtración de agua de Donetsk, y quisiera sumarme a ello. También nos preocupan las amenazas de los separatistas de apagar las bombas de la mina de Yunkom. De producirse una inundación en la mina, podría contaminarse la capa freática con desechos radiológicos. De manera más general, quisiera instar a Rusia a interceder con los separatistas para evitar acciones que pudieran causar daños ambientales y tener enormes consecuencias humanitarias para la población civil durante muchos años. Es fundamental apoyar y respetar las zonas de seguridad alrededor de la infraestructura civil para impedir el sufrimiento humano.

No debemos repetir lo ocurrido el pasado invierno, cuando, a pesar de la asistencia humanitaria internacional, como ha dicho la Subsecretaria General, la inseguridad alimentaria se duplicó y pasó de 600.000 a 1,2 millones de personas.

Varios oradores han mencionado Crimea. Compartimos la opinión de que la anexión de Crimea que llevó a cabo Rusia hace cuatro años es ilegal y viola el primer

principio del derecho internacional. En las resoluciones de la Asamblea General 68/262, 71/205 y 72/190 se reafirman las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente y la ausencia de toda base jurídica para cambiar el estatuto de Crimea. En las resoluciones se caracteriza a Rusia de Potencia ocupante. En ellas se observa que los Estados tienen la responsabilidad primordial de promover y proteger los derechos humanos, y se insta a Rusia a cumplir todas sus obligaciones en virtud del derecho internacional aplicable. A pesar de ello, Rusia sigue haciendo caso omiso de las peticiones de la Asamblea General a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para visitar Crimea, la última vez en diciembre del año pasado.

Tanto la OSCE como las Naciones Unidas han relatado que millones de crimeos permanecen al margen de los mecanismos de vigilancia de las Naciones Unidas, lo que significa que no hay nadie que pueda ayudarlos fácilmente. Exhortamos a Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, a defender el sistema internacional regido por unas normas y responder positivamente a los llamamientos de la Asamblea General.

Quisiera referirme ahora al vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Doy las gracias al Ministro de los Países Bajos por su declaración y por la importante función que desempeñan los Países Bajos, junto con otros miembros del Equipo Conjunto de Investigación, para hacer justicia para las víctimas y sus familias. Diez de las 298 víctimas eran ciudadanos británicos. Felicidades al Equipo Conjunto de Investigación por su investigación profesional, imparcial e independiente.

Al igual que otros colegas, mi Secretario de Relaciones Exteriores ha afirmado oficialmente que ahora disponemos de pruebas claras de que el misil que derribó el avión del vuelo MH-17 pertenecía al ejército ruso. El Reino Unido apoya plenamente la solicitud de los Países Bajos y Australia a la Federación de Rusia de aceptar la responsabilidad estatal por haber derribado el vuelo MH-17 y de colaborar con ellos en negociaciones bilaterales. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluida Rusia, deben cumplir con sus obligaciones en virtud de la resolución 2166 (2014) de prestar toda la asistencia solicitada para la investigación.

Desde 2014, en Ucrania han muerto más de 10.300 personas y 25.000 han resultado heridas. Cerca de 3,4 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, sobre todo a lo largo de la línea de contacto. Existe un verdadero riesgo de que se produzca una catástrofe ecológica. Si Rusia se preocupa de verdad por la población

de Dombás, debe poner fin a los combates que comenzó, retirar su personal militar y sus armas y dejar de apoyar a los separatistas, de conformidad con sus obligaciones en virtud de los acuerdos de Minsk. También debe demostrar un interés político, como ha subrayado el Embajador Apakan, por participar de manera constructiva y de buena fe en las negociaciones para lograr la paz a largo plazo.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por hacernos el honor de presidir nuestra sesión de hoy. Asimismo, me congratulo de la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Sr. Stephanus Abraham Blok, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Pavlo Klimkin. Doy también las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Subsecretaria General Ursula Mueller y al Embajador Apakan por sus excelentes exposiciones informativas sobre la situación en Ucrania.

Mi país observa con preocupación el empeoramiento de la situación de la seguridad en Ucrania. El reciente recrudecimiento de los combates a lo largo de la línea de contacto en la parte oriental de Ucrania, que ha ocasionado la pérdida de vidas humanas y la destrucción de infraestructuras civiles esenciales para la prestación de servicios sociales básicos a la población, es un desafío para toda la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad. Ante todo, mi delegación lamenta la falta de progresos en la aplicación de los acuerdos de Minsk, firmados el 12 de febrero de 2015, en particular las reiteradas violaciones del alto el fuego y los obstáculos a la circulación de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Estos hechos constituyen innegablemente importantes obstáculos para la aplicación de los acuerdos, que hasta la fecha siguen siendo el marco adecuado para resolver la crisis en Ucrania.

Côte d'Ivoire, que está a favor de una solución pacífica de la crisis en Ucrania, hace un llamamiento para que las distintas partes respeten el alto el fuego en vigor, y, sobre todo, para aplicar plenamente los acuerdos de Minsk, en el marco del formato de Normandía. Mi país también apoya los esfuerzos de la Misión de Vigilancia de la OSCE y el Centro Conjunto de Control y Coordinación para distender el conflicto. En este contexto, mi delegación exhorta a las partes en el conflicto a adoptar todas las medidas apropiadas para reducir las tensiones, en particular permitiendo al Centro Conjunto de Control y Coordinación desempeñar su papel de apoyo a los observadores de la OSCE y de seguimiento de los acuerdos de alto el fuego.

La situación humanitaria también es preocupante, habida cuenta de la reanudación de los combates en la zona oriental de Ucrania desde comienzos de mayo.

De hecho, los bombardeos han interrumpido los sistemas de distribución de gas y electricidad, lo que ha afectado las condiciones de vida de toda la población. Desde el estallido del conflicto en 2014, la población civil ha sufrido frecuentes cortes de agua y electricidad en las inmediaciones de la línea de contacto y en los centros de desplazados internos. El 18 de abril, 350.000 civiles vieron interrumpido su suministro de agua debido a los daños que sufrió la planta de filtrado de agua de Donetsk. La planta sigue sin funcionar y está expuesta al riesgo de contaminación debido a los numerosos ataques de los que es objeto. Mi delegación condena estos actos, que constituyen violaciones del derecho internacional humanitario, e insta a las partes en el conflicto a preservar la infraestructura hidráulica esencial y a prestar servicios sociales básicos como el suministro de agua, gas y electricidad.

Mi país acoge con beneplácito los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para colmar la brecha de financiación que afecta al plan de respuesta humanitaria en Ucrania oriental, que se estima que es de 186 millones de dólares y tiene por objetivo ayudar, en 2018, a 2,3 millones de personas necesitadas de asistencia.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su apoyo a todos los esfuerzos encaminados a encontrar una solución política a la crisis en Ucrania. Con ese fin, exhortamos a las partes a respetar los compromisos contraídos en aras de garantizar la aplicación efectiva de los acuerdos de Minsk y de la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, de 17 de febrero de 2015, que respalda esos acuerdos.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseamos darle las gracias por haber convocado esta sesión y encomiarlo por presidirla. También damos la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y Ucrania, que participan en esta sesión.

Para comenzar deseamos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo; a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller; y al Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Apakan, por sus valiosas exposiciones informativas sobre la situación en Ucrania oriental.

En esta declaración nos centraremos en las situaciones política, de seguridad y humanitaria. En cuanto

a la situación política y de seguridad, expresamos nuestra preocupación por la reanudación de los combates en Ucrania oriental, sobre todo tras escuchar los informes de la Misión Especial de Observación de la OSCE en los que se documenta un gran número de violaciones del acuerdo de alto el fuego, en las que se utilizaron armas que debían haber sido retiradas en cumplimiento de los acuerdos de Minsk. La presencia de esas armas, en un entorno marcado por la falta de confianza y la inseguridad, contribuye a la intensificación de la violencia.

Además, la planta de filtrado de Donetsk, que suministra agua potable a más de 300.000 personas a ambos lados de la línea de contacto, es un ejemplo pertinente. En ese sentido, instamos a todas las partes a poner fin de inmediato a las hostilidades, a respetar plenamente el acuerdo de alto el fuego y a evitar cualquier acto de provocación que pueda generar un aumento de la tensión.

El Estado de Kuwait subraya la importancia de respetar la unidad, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Esperamos que todas las partes apliquen de manera plena la resolución 2202 (2015) y los acuerdos de Minsk. Las partes también deben encontrar una solución amplia y equilibrada a la crisis mediante el diálogo, especialmente en el formato de Normandía. En ese sentido, deseamos encomiar a la Misión Especial de Observación de la OSCE por sus esfuerzos sobre el terreno, en particular por sus esfuerzos para facilitar el diálogo entre todas las partes en la crisis. También deseamos instar a Ucrania y a la Federación de Rusia a encontrar una solución pacífica a la crisis y a demostrar una mayor voluntad política, no solo para mantener el alto el fuego y cumplir los compromisos anteriores, sino también para reiniciar negociaciones amplias y sostenibles.

En cuanto al crimen del derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, que costó la vida a 298 civiles inocentes, el Estado de Kuwait hace hincapié en la importancia de que se acate la resolución 2166 (2014), en la que se solicita una investigación internacional de conformidad con las directrices que regulan la aviación civil internacional. En la resolución también se exige que los Estados Miembros cooperen plenamente con los esfuerzos encaminados a garantizar la rendición de cuentas.

En cuanto a la situación humanitaria, después de más de cuatro años de una crisis que ha causado miles de muertos y heridos, todavía hay 1,6 millones de desplazados internos, la mitad de los cuales son ancianos. Esos desplazados atraviesan dificultades enormes, como la falta de alimentos, medicamentos, calefacción y

educación para sus hijos. Hay 3,4 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria y protección. Los bombardeos a lo largo de los 457 kilómetros de la línea de contacto afectan negativamente a la población de la zona, el 40% de la cual se ve afectada de manera diaria y directa por los bombardeos. Casi 1 millón de personas cruzan la línea de contacto cada mes, una zona conocida por ser la más contaminada por minas terrestres del mundo. Insistimos en la necesidad de garantizar la prestación de asistencia humanitaria a todas las zonas afectadas por el conflicto con miras a mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo habida cuenta del empeoramiento de la situación humanitaria.

Para concluir, el Estado de Kuwait pide que se encuentre una solución pacífica a la crisis en Ucrania oriental, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y los acuerdos firmados entre las partes interesadas, incluidos los acuerdos de Minsk. Estos acuerdos constituyen el marco apropiado para resolver la crisis en su dimensión regional y a través de los esfuerzos de mediación de agentes que sean respetados y reconocidos por ambas partes en el conflicto y por la comunidad internacional en general.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hace dos semanas, el Presidente de Polonia convocó un debate muy importante en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8262) sobre la defensa del derecho internacional. Muchos de nosotros hablamos de los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas. Fue una oportunidad para preguntarnos por qué estamos aquí y qué esperamos lograr. El debate de hoy permite responder debidamente a esas preguntas.

El conflicto en Ucrania es un ejemplo paradigmático de violación directa de la soberanía de un Estado Miembro por otro Estado Miembro. Es precisamente para contrarrestar este tipo de conducta flagrantemente impropia que se creó este órgano. La entrada de las fuerzas rusas en la capital de Crimea en 2014 fue una violación directa de la Carta de las Naciones Unidas. Las fuerzas rusas tomaron el edificio del Parlamento e impusieron un referendo ilegítimo al pueblo. Desde entonces, Rusia se ha adentrado en la parte oriental de Ucrania, creando con ello una crisis humanitaria que amenaza a millones de personas.

En respuesta a la protesta que resultó de esas acciones, Rusia firmó los acuerdos de Minsk, se comprometió a acatar un alto el fuego, se comprometió a respetar incontables treguas, se comprometió a retirar las armas pesadas y se comprometió con los observadores

a cumplir todos sus compromisos. Como era de esperar, Rusia ha incumplido gravemente una tras otra todas esas promesas y ha permitido, si es que no lo ha ordenado, que sus fuerzas detengan, amenacen e incluso disparen a los observadores, sus vehículos, sus cámaras y sus drones de observación. En resumen, Rusia ha generado un sufrimiento catastrófico en Ucrania.

No se trata de un conflicto latente. Durante el mes de mayo han empeorado las condiciones de seguridad, con el aumento de las violaciones del alto el fuego, un mayor número de víctimas civiles y una mayor cantidad de bajas militares. Además de su complicidad, el Kremlin ha ignorado cada uno de los acuerdos de alto el fuego que, por decenas, se habían convenido con anterioridad. Rusia insulta nuestra inteligencia al decirnos que se trata de un conflicto local e interno, pero no engaña a nadie en este Salón. Los militantes de Ucrania oriental dependen directamente de las fuerzas armadas rusas, que los arman, los entrenan, los dirigen y luchan a su lado. La combinación de fuerzas rusas en Ucrania oriental incluye miles de tanques, vehículos blindados y artillería pesada. A pesar de sus increíbles negaciones, no hay duda de que Rusia es quien maneja el conflicto ucraniano. ¿Cómo lo sabemos? Porque las fuerzas rusas se esfuerzan al máximo para ocultar quién dirige sus acciones y paga sus salarios. QUITAN distintivos e insignias de sus uniformes y de su equipo. Utilizan máscaras para ocultar su identidad. Sin embargo, sabemos por qué están allí y sabemos quién les envía. Las fuerzas armadas de Ucrania han capturado a soldados rusos. Los periodistas han desvelado numerosos casos de empleo de equipo militar ruso por parte de las fuerzas lideradas por Rusia en la parte oriental de Ucrania.

Por desgracia, esto incluye el sistema de misiles suministrado por la Federación de Rusia que se utilizó en julio de 2014 para derribar el vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, un avión civil que volaba de Ámsterdam a Kuala Lumpur. Ese día perdieron la vida las 298 personas que iban a bordo. Entre las víctimas había ciudadanos de nuestros colegas del Consejo de Seguridad: 193 ciudadanos de los Países Bajos, 10 ciudadanos británicos y 1 estadounidense con doble nacionalidad, entre otros. Las familias de esas víctimas merecen respuestas y acogemos con beneplácito la información actualizada que nos proporcionó la semana pasada el Equipo Conjunto de Investigación internacional, que se ha ocupado de este caso con profesionalidad e independencia.

Apoyamos firmemente el llamamiento de Australia y los Países Bajos a Rusia para que reconozca su papel en la tragedia, ofrezca su cooperación y pida

cuentas a los responsables del derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines.

Además de su papel en la tragedia del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, pedimos a Rusia que reconozca otra realidad que todos los presentes sabemos que es cierta: la presencia de soldados rusos en Ucrania, no para proteger a los ciudadanos ucranianos de habla rusa, sino a imponer el control ruso en el país. Permítaseme insistir en que existe una razón urgente para hacer esa petición, y es que el Gobierno ruso tiene la clave para resolver la crisis en Ucrania. La solución de este conflicto no solo es posible; es sumamente sencilla. Rusia debe retirar sus fuerzas y equipo militares, y pedir a sus partidarios que respeten el alto el fuego y cumplan sus compromisos en virtud de los acuerdos de Minsk.

En Crimea, Rusia debe retirarse de la península y devolver el control de la misma a Ucrania, de conformidad con los compromisos multilaterales y bilaterales asumidos por Moscú. Rusia puede remediar este error unilateralmente, pero para hacerlo, el primer paso es reconocerlo. A menos que Rusia no ponga fin a sus actos atroces en Ucrania, la posición de los Estados Unidos seguirá siendo la misma. Condenamos en los términos más enérgicos las acciones de Rusia en el este de Ucrania y su pretensión de anexionar Crimea.

Mientras Rusia no devuelva la península de Crimea a Ucrania, seguirán en vigor las sanciones impuestas por los Estados Unidos en relación con la invasión de Crimea. Mientras Rusia no retire sus fuerzas de la parte oriental de Ucrania y cumpla sus compromisos en virtud de los acuerdos de Minsk, seguirán en vigor nuestras sanciones en respuesta a su flagrante conducta indebida en la parte oriental del país.

Los Estados Unidos, en estrecha colaboración con Francia, Alemania y Ucrania, están sopesando las opciones para llevar la paz a la parte oriental de Ucrania. Sin embargo, Rusia se ha negado a colaborar de forma constructiva y nuestros esfuerzos llevan estancados desde enero.

El 23 de abril de 2017, Joseph Stone, de nacionalidad estadounidense, desempeñaba sus tareas de personal paramédico en la parte oriental de Ucrania. Trabajaba para la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en una zona controlada por Rusia. Su vehículo fue alcanzado por una mina antitanque y Joseph murió. La tragedia de Joseph se suma a la de otras muchas personas en Ucrania. No olvidaremos su sacrificio, al igual que los ucranianos no olvidarán el asesinato y los sufrimientos de muchos de sus conciudadanos.

Todos aquellos que respetan y se han comprometido a defender las Naciones Unidas y su Carta deben unirse a nosotros para exigir justicia por Joseph y por todas las víctimas en Ucrania.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo expresarle mi agradecimiento por presidir este debate público. Deseo dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Subsecretaria General Mueller y al Embajador Apakan, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, por sus exposiciones informativas.

China ha venido siguiendo de cerca los acontecimientos en la parte oriental de Ucrania. Nos preocupan los conflictos recientes que causan bajas civiles en la zona. Hemos tomado nota de las consultas que celebró el Grupo de Contacto Trilateral de Minsk sobre la aplicación de los acuerdos de Minsk, a fin de promover una solución pacífica de la cuestión de Ucrania. Mientras la comunidad internacional sigue intensificando sus esfuerzos de mediación, hacemos un llamamiento a ambas partes en el conflicto para que acaten estrictamente el mecanismo de alto el fuego y mantengan el rumbo de una solución política.

En la búsqueda de una solución fundamental y a largo plazo a la cuestión de Ucrania, es necesario tener en cuenta los derechos y los intereses legítimos de todas las regiones y grupos étnicos y atender las preocupaciones legítimas de todas las partes implicadas para equilibrar sus distintos intereses. China considera que en la cuestión de Ucrania confluyen una génesis y una realidad históricas complejas, y que el conflicto debe abordarse desde sus orígenes.

China siempre ha sostenido que todas las partes interesadas deben aplicar plenamente la resolución 2202 (2015). Deben cesar de manera efectiva todas las hostilidades, aplicar plenamente los acuerdos de Minsk y mantener su compromiso con la búsqueda de una solución amplia, duradera y equilibrada a la cuestión de Ucrania. Para ello hay que recurrir al diálogo y las consultas, a fin de impulsar la paz, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania y promover la armonía entre todos los grupos étnicos en el país, y para facilitar la convivencia pacífica entre Ucrania y los países de la región.

La comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos diplomáticos de todas las partes implicadas para encontrar una solución política a la cuestión de Ucrania. Los debates del Consejo deben contribuir a una verdadera distensión de la situación regional en relación con Ucrania y a avanzar hacia una solución adecuada a la cuestión de Ucrania.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sr. Presidente: Mi delegación desea agradecer su presencia y el hecho de que usted esté presidiendo esta reunión. Asimismo, saludamos la presencia entre nosotros de los Ministros de Relaciones Exteriores tanto de los Países Bajos como de Ucrania. También agradecemos los informes proporcionados por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo; por el Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE); y por la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

Expresamos nuestra preocupación por la continua tensión que se vive en la región. Llamamos a todas las partes a cesar las hostilidades de inmediato, a respetar el alto el fuego, a permitir el acceso humanitario sin condicionamiento y a facilitar el acceso completo y seguro a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania para que puedan cumplir a cabalidad sus funciones de monitoreo en el terreno.

Vemos que, pese a la declaración conjunta emitida el 2 de marzo por el Grupo de Contacto Trilateral, en la que las partes reafirmaron su pleno compromiso con un cese al fuego sostenible e ilimitado a partir del 5 de marzo de 2018, se reincidió en su incumplimiento. En ese entendido, convocamos a acatar la prohibición de utilizar artillería pesada y llamamos al estricto cumplimiento de la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, que endosa el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, acuerdos que continúa siendo la base sobre la que la comunidad internacional se ha comprometido a buscar la paz duradera en el este de Ucrania. Todo esto en consonancia con el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de 31 de enero de 2017 (SC/12700). De igual forma, los llamamos a cumplir los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el respeto del derecho internacional.

Consideramos que el cumplimiento con lo estipulado en dichos acuerdos, así como el desarrollo de medidas de confianza, son esenciales para la consolidación de esfuerzos que deben realizar las partes en la búsqueda de una solución política a esta crisis. En ese entendido, llamamos al Grupo de Contacto Trilateral y a los Cuatro de Normandía a reanudar el proceso diplomático destinado a la implementación de los acuerdos de Minsk.

Las sucesivas violaciones del alto el fuego han tenido un efecto devastador en la vida de millones de

civiles. De acuerdo con datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, aproximadamente 4 millones de personas han sido afectadas por esta crisis, de las cuales alrededor de 3 millones requieren asistencia humanitaria. A eso se añaden los ataques a áreas urbanas e infraestructura civil que afectan al 60% de las personas que viven a lo largo de la denominada línea de contacto, que tiene 457 km de extensión, y de la que se informa se estaría convirtiendo rápidamente en uno de los tramos más contaminados por minas antipersonal en el mundo, circunstancia que se agrava con las temperaturas extremas durante la época del invierno.

En este entendido, llamamos a todas las partes al cumplimiento de la resolución 2365 (2017) sobre acción contra minas, que exhorta a todas las partes en los conflictos armados a poner fin de inmediato y de manera definitiva al uso indiscriminado de artefactos explosivos en contravención del derecho internacional humanitario, y las insta a proteger a la población civil, en particular a los niños y niñas, de la amenaza que suponen las minas terrestres, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados.

En esta misma línea, llamamos a las partes a adherirse estrictamente a las obligaciones relativas a la protección de los civiles, incluida la resolución 2286 (2016) del Consejo de Seguridad, en el marco del respeto del derecho internacional humanitario. Condenamos enérgicamente todo acto de violencia, ataque y amenazas a la población civil, a hospitales, escuelas, instalaciones de salud, infraestructura para aprovisionamiento de agua y energía, ataques en contra del personal humanitario, incluidos médicos, que arriesga su vida por asistir a la población civil.

Por otra parte, encomiamos la reunión de alto nivel entre los líderes de Rusia y Francia del pasado 24 de mayo, en la que se acordó reestablecer los grupos de trabajo conjuntos. Asimismo, aplaudimos la reunión entre los líderes de Rusia y Alemania en fecha 16 de mayo, a fin de continuar en la búsqueda de una solución pacífica a este conflicto. De igual forma, apoyamos firmemente el trabajo realizado por la Misión Especial de Observación de la OSCE, que realiza una labor importante en circunstancias difíciles. Los alentamos a continuar con sus actividades de monitoreo.

Respecto a la posibilidad de crear una misión de mantenimiento de la paz en el este de Ucrania, consideramos imperante que el Consejo de Seguridad se mantenga unido en el momento de consensuar su mandato en caso de considerar pertinente su despliegue.

Por último, mencionar que no existe una solución militar a ese conflicto. La comunidad internacional y este Consejo deben hacer todos los esfuerzos posibles para lograr una paz duradera, la cual a largo plazo será beneficiosa para la región, siendo primordialmente las partes quienes resuelvan sus diferencias con la asistencia de sus organizaciones regionales.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea darle la bienvenida a usted y a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y de Ucrania al Consejo de Seguridad. Expresamos nuestro agradecimiento a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Ertuğrul Apakan, así como a la Subsecretaria General Ursula Mueller, por sus completas actualizaciones.

Kazajstán expresa su preocupación por el carácter imprevisible e inestable de la situación en la parte oriental de Ucrania y por las frecuentes violaciones del alto el fuego, que afectan directamente a la población civil. Esas violaciones han causado muertes y lesiones, además de tener numerosas consecuencias humanitarias.

La situación humanitaria en Dombás ha empeorado desde principios de este mes. Observamos también un aumento en el uso de armas pesadas, hasta el punto que más del 60% de las personas que viven a lo largo de la línea de contacto se ven afectadas por bombardeos periódicos. Un segmento considerable de la población no tiene acceso al suministro de electricidad, agua ni gas. El deterioro de la situación de la seguridad en la zona más amplia alrededor de la planta de filtración de Donetsk supone una amenaza para la instalación, sus trabajadores y los observadores.

También expresamos nuestra sincera preocupación por la suerte de los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables, incluidos los desplazados internos y los refugiados, la mitad de los cuales son personas de edad.

En ese sentido, Kazajstán reitera su firme apoyo a las actividades de los organismos de las Naciones Unidas y la Misión Especial de Observación de la OSCE en la zona de conflicto. Pedimos la aplicación inmediata por todas las partes de la decisión marco sobre la separación del Grupo de Contacto Trilateral y acogemos con beneplácito los resultados de su reunión más reciente, celebrada en Minsk el 16 de mayo. Asimismo, instamos a las partes interesadas a que proporcionen acceso pleno, seguro y sin trabas a los observadores de la Misión Especial

de Observación a la zona de conflicto, que es un requisito esencial como medida de fomento de la confianza.

Habida cuenta de que una voluntad política sólida sigue siendo una condición previa fundamental en el proceso de solución de la crisis de Ucrania, creemos que la única alternativa posible para zanjar la crisis consiste en utilizar los medios estrictamente pacíficos. Esa solución debe basarse en la observancia por todos los participantes de sus obligaciones, en estricto cumplimiento de la resolución 2202 (2015) sobre los acuerdos de Minsk.

También creemos que se debe evitar un recrudecimiento de las tensiones, lo cual complicaría aún más la situación. Por tanto, es necesario que todas las partes retiren sus armas pesadas de la línea de contacto. Del mismo modo, es fundamental que los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y la comunidad internacional estén dispuestos a prestar asistencia a la población, apoyar las iniciativas internacionales de mediación y facilitar el proceso de negociación entre todas las partes y sus dirigentes, prestando especial atención a la revitalización del formato de Normandía. Por tanto, todas las partes deben cumplir con sus obligaciones para facilitar el acceso libre a la asistencia humanitaria en la zona de conflicto.

La recuperación económica del sudeste de Ucrania es igualmente importante, por lo que proponemos que se introduzcan medidas de fomento de la confianza en el ámbito económico con el fin de apoyar una mayor estabilidad en la región.

La semana pasada, el Equipo Conjunto de Investigación presentó sus conclusiones en relación con la investigación del derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines cuando sobrevolaba la parte oriental de Ucrania el 17 de julio de 2014. Instamos a todas las partes interesadas a que lleven a cabo una investigación objetiva, exhaustiva e imparcial del incidente de conformidad con las normas vigentes del derecho internacional y la resolución 2166 (2014).

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Nos complace enormemente verle presidir esta importante reunión. También deseamos dar la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y de Ucrania. Asimismo, agradecemos a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Subsecretaria General Mueller y al Supervisor Jefe Apakan sus respectivas exposiciones informativas sobre la evolución de los acontecimientos en la parte oriental de Ucrania.

Tomamos nota de la declaración emitida por el Representante Especial del Presidente en ejercicio de

la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania, y hace siete días en el Grupo de Contacto Trilateral, en la que expresa su preocupación por el reciente aumento de los combates a lo largo de la línea de contacto en la parte oriental de Ucrania.

También comprendemos las consecuencias que tiene el deterioro de la situación de la seguridad para los civiles y la infraestructura básica, por lo que se hace necesario responder a las necesidades humanitarias en el terreno. Creemos que la aplicación del régimen de alto el fuego acordado por las partes resulta decisiva para aliviar el aumento de la tensión y contribuir a satisfacer las necesidades de la población civil. También tomamos nota del debate sobre la posibilidad de desplegar una misión de mantenimiento de la paz, aunque hay diferencias notables en cuanto al alcance y el mandato de la misma.

Sin duda, la única posibilidad de solucionar la situación en la región oriental de Ucrania pasa por la vía pacífica. Por ello es imprescindible que las partes se mantengan firmes en su compromiso de cumplir lo dispuesto en los acuerdos de Minsk y acaten estrictamente la resolución 2202 (2015), en la que se apoya el conjunto de medidas para aplicar los acuerdos de Minsk.

Hace ya tiempo que las partes se reunieron en el formato de Normandía. Creemos que una reunión de los Cuatro de Normandía podría facilitar la celebración de importantes debates sobre la aplicación de los acuerdos de Minsk y contribuir a abordar las cuestiones pendientes a ese respecto. Tomamos nota de las reuniones bilaterales que ha celebrado recientemente la Federación de Rusia con Francia y Alemania al más alto nivel. Esperamos que allanen el camino para organizar sin demora una reunión de los Cuatro de Normandía.

Por último, sobre la cuestión del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, la cooperación constante de todos los Estados y agentes de la región para dirimir el asunto sigue siendo sumamente importante, en consonancia con la resolución 2166 (2014), que el Consejo aprobó por unanimidad. Para concluir, quisiera decir que el derribo —deliberado— de un avión civil es totalmente incomprensible para nosotros y constituye un crimen verdaderamente terrible.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): He escuchado con atención a mis colegas, y ahora quisiera pedirles que tengan paciencia y me escuchen a mí. Ha transcurrido algún tiempo desde que debatimos sobre Ucrania y estoy doblemente agradecido a la Presidencia polaca por haber tomado esta iniciativa. Quisiera también dar las gracias a la Sra. DiCarlo, a la Sra. Mueller y al Sr. Apakan por sus exposiciones informativas.

Inmediatamente después de mi declaración escucharemos que, en febrero de 2014, tuvo lugar una revolución de honor en Ucrania. Permítaseme señalar que, dicho sea de paso, un sinónimo de “revolución” es “golpe de Estado”. ¿Significa eso que en Kiev en realidad admiten que lo sucedido en Ucrania fue un golpe de Estado y una apropiación del poder? Se dirá además que Rusia no podía hacerse a la idea e hizo estallar una guerra contra Ucrania. Sus efectivos están en Dombás. Ha ocupado Crimea. A todos los efectos y propósitos, Rusia está librando la Tercera Guerra Mundial utilizando métodos híbridos. Se trata de una batalla de civilizaciones. Un mundo de servidumbre ha impugnado un mundo de libertad. Ucrania está a la vanguardia de esta lucha entre la barbarie moscovita y el mundo civilizado. Podría continuar esta lista de aseveraciones patéticas, pero dejaré al Sr. Klimkin la oportunidad de extenderse sobre ellas.

El problema es que estamos tratando con vendedores de humo. Sin embargo, para reconocer su mérito, la maquinaria de propaganda de Kiev ha logrado presentar una Ucrania desgraciada, amante de la libertad y de la paz, que lucha desesperadamente contra un infame Mordor que odia y es odiado. Sin embargo, no lo ha hecho por sí misma. La han ayudado sus benefactores de Occidente, que están todos sentados en este Salón a mi izquierda y a mi derecha. Es cierto, no obstante, que hace poco han empezado a darse cuenta de que hay algo que no cuadra en este panorama que pintan, que es dolorosamente surrealista. Ucrania ha declarado que está en un estado de guerra con Rusia, a pesar de que en esas circunstancias no esté claro quién es el agresor, habida cuenta de que no estamos en guerra con nadie. Pese a ello, no se ha declarado ninguna guerra, nuestras embajadas están funcionando, está en vigor un régimen exento de visados y millones de ciudadanos de ambos países se relacionan a través de nuestras fronteras. Visitan a familiares, viajan a Rusia por trabajo, se van de vacaciones a la llamada Crimea ocupada, realizan operaciones comerciales, hacen negocios y no sufren ningún tipo de hostilidades por parte del supuesto agresor ni de sus supuestas víctimas.

La llamada revolución de honor —o más bien golpe— se produjo con el fin de derrocar al régimen odiado y corrupto de Yanukovich. Entonces, ¿dónde estamos ahora? ¿Están los ucranianos mejor hoy? Los benefactores occidentales de Kiev son muy conscientes del terrible nivel de corrupción en Ucrania y de la difícil situación económica del país. Sin embargo, hay un remedio para ello. Solo hay que culpar a Rusia de todos los males de Ucrania, que es lo que está ocurriendo y

generalmente de una manera caricaturizada. Para dar un ejemplo, antes de la final de la Liga de Campeones de la UEFA en Kiev, un grupo de aficionados ucranianos golpeó a unos aficionados británicos. Lamentablemente, son cosas que pasan. A continuación, se dio una explicación que se distingue por su simplicidad. Fue una provocación del Servicio de Seguridad Federal de Rusia, y los aficionados eran rusos. Independientemente de lo que ocurra en Ucrania, la teoría universal es que todas las pistas conducen a Rusia.

Mis queridos amigos aquí presentes están en un profundo aislamiento que se han impuesto a ellos mismos en lo que concierne a la información sobre lo que está sucediendo en Ucrania. Consumen los tópicos y clichés servidos en bandeja por los medios de comunicación occidentales y las doctrinas de sus clientes ucranianos. ¿Acaso han hecho muchos de ellos análisis detallados de la situación social y política, así como del clima moral y psicológico en Ucrania? ¿Saben de la bazonía y la aversión que arrojan las autoridades de Kiev a Rusia, de las mentiras que se permiten y de la maldad que escupen? Pero no son solo ellos. ¿Alguien aquí tiene idea de las tonterías y fábulas que algunos medios de comunicación ucranianos difunden acerca de la situación en Crimea, la construcción del puente de Crimea, la situación en Dombás, las motivaciones de Rusia y sus denominadas intenciones? No, no tienen idea. Sin embargo, nosotros sin duda sí la tenemos.

Aquellos medios de comunicación que están dispuestos a llegar a sus propias conclusiones y a mantener visiones indeseables del mundo, aun cuando no sean favorables a Rusia ni tampoco hostiles, sino que simplemente discrepan, son aniquilados y clausurados. ¿Con qué pretexto? Correcto. Porque son agentes del Kremlin. Se asesina a periodistas independientes y discrepantes y los delitos se quedan sin investigar. Justo hoy el periodista y ciudadano ruso Arkady Babchenko fue asesinado en Kiev. Ocurrió hace tan solo unas horas. Cabe suponer que las autoridades de Ucrania culparán a Rusia, como lo han hecho antes más de una vez. Otros periodistas huyen del país para evitar la persecución y, si no lo hacen, son detenidos, como Kirill Vyshinsky, ciudadano ucranio y jefe de RIA Novosti Ucrania. ¿De qué se le acusó? De alta traición.

El nivel de esquizofrenia en Ucrania está por las nubes. Permítaseme señalar que esquizofrenia no es un insulto. Es una enfermedad psiquiátrica en la que la personalidad se desdobra en dos. Gracias a los esfuerzos de sus dirigentes actuales, Ucrania vive en dos universos paralelos, en su estado ficticio de la llamada

guerra híbrida con Rusia y en el mundo real, donde no hay una invasión rusa. Es esencial estar en condiciones de controlar estrictamente el espacio informativo a fin de garantizar que la realidad no contradiga o se cruce con el mundo virtual que las autoridades ucranianas han creado. Esta esquizofrenia ahora se extrapola a su ideología. Las autoridades de Kiev están creando un panteón de nuevos héroes ucranianos, de guerreros por su independencia. A falta de otros, han encumbrado a Stepan Bandera y a Roman Shukhevych, dirigentes de la Organización de los Nacionalistas Ucranianos (OUN), que cooperaron con los nazis. No importa que para la mitad de la población de Ucrania no sean héroes, sino criminales y colaboradores. Lo importante es tener héroes que sean antirrusos. Nuestra Presidencia polaca del Consejo sabe perfectamente qué tipo de personas fueron Bandera y Shukhevych. Los polacos tienen sus propias cuentas que arreglar con esos hombres. Además, saben el tipo de organización que es la OUN: una organización que aniquiló a judíos, polacos y rusos durante la guerra. Con la salvedad de que hoy no han dicho nada al respecto. Es información estrictamente para el consumo interno de Polonia. Hablar de ese tipo de cosas en este Salón es sencillamente impropio.

En Ucrania actualmente existe un estado de anarquía que no se toleraría en ningún Estado que respete la ley. Sin embargo, allí sí se puede tolerar. Podemos cerrar los ojos ante ello. Las autoridades de Kiev están arremetiendo contra los derechos humanos y las libertades fundamentales, reprimen a los disidentes, utilizan métodos propios de un Estado policial, consienten el surgimiento de actitudes extremistas y neonazis y trabajan para la ucranización del país por la fuerza.

En septiembre de 2017 entró en vigor una ley de educación con el objetivo de erradicar la totalidad del sistema de enseñanza en ruso, en contravención de las obligaciones de Ucrania en virtud de los acuerdos de Minsk. La ley por la que se concede el derecho a utilizar el ruso a nivel regional fue derogada, por lo que se han pasado por alto las recomendaciones de la Comisión de Venecia sobre la introducción de ajustes para garantizar los derechos de las minorías nacionales. Las medidas de Kiev constituyen depuración lingüística, aunque es una exageración decir que el ruso es un idioma minoritario en Ucrania. Todo ello contraviene la propia Constitución de Ucrania y sus obligaciones jurídicas internacionales, tanto a nivel universal como regional. Quisiera señalar que la cuestión del idioma ha sido uno de los motivos más elementales de lo ocurrido en Ucrania. Sin embargo, Kiev no va a aprender de sus errores.

El aumento incontrolado de sentimientos nacionalistas y chovinistas en Ucrania es muy preocupante. El aniversario del nacimiento de Bandera se celebra con desfiles con antorchas en prácticamente todo el Estado. Entre las víctimas de los ataques de los nacionalistas se incluyen representantes de los medios de comunicación, oficinas de emisoras de televisión y las viviendas de sus propietarios. El 9 de mayo algunos radicales intentaron quemar las oficinas del canal de televisión INTER por la transmisión de un concierto en honor del Día de la Victoria. Continúan los ataques nacionalistas contra iglesias ortodoxas ucranianas y contra periodistas. Aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, el 9 de mayo, tras un seminario organizado por la Misión de Ucrania, que se pretendió hacer pasar como un acto oficial del Comité de Información, participantes ucranianos en la denominada operación antiterrorista, incluidos algunos supuestos francotiradores, intentaron amenazar físicamente a un diplomático ruso. Un representante oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania trajo a los francotiradores, los presentó como amigos y después trató de calificar lo ocurrido de calumnias, mentiras y propaganda de Rusia.

Hasta la fecha aún no ha habido ninguna investigación de la tragedia que tuvo lugar en Odessa el 2 de mayo de 2014, cuando unos radicales quemaron vivas a más de 50 personas en la Casa de los Sindicatos. Sin embargo, hoy el líder de la OUN habla de ello con orgullo. Esto es apenas una muestra de los ejemplos que podría dar. Toda la cuestión es realmente mucho más triste. Esa es la razón por la que los residentes de Crimea decidieron que ya no deseaban vivir en esas condiciones y abandonaron esta Ucrania. Los habitantes de Dombás han tenido menos suerte. Allí se desarrolló una situación diferente. Sin embargo, no pedían mucho. Querían tener autonomía dentro de una Ucrania unida, hablar su lengua materna y honrar a sus propios héroes en lugar de a los impuestos por Kiev. ¿Qué hay de absurdo en ello? ¿Por qué es eso posible en Bélgica, donde valones y flamencos viven de manera pacífica unos al lado de los otros, y no es imposible en Ucrania? Dios no quiera que Bélgica deba pasar por esa situación. Le deseo todo lo mejor y que continúen conviviendo en paz y armonía.

¿Nadie se ha preguntado por qué nunca ha habido protestas en Dombás, grandes o pequeñas, contra las autoridades locales, que Kiev ha calificado de terroristas? Y ello a pesar de que la vida allí no es para nada fácil, gracias a las autoridades de Kiev, que han demostrado su generosa preocupación e hipocresía en cuanto a su propia población imponiéndole un bloqueo comercial y

económico. Por alguna razón no escuchamos nada acerca de violaciones de los derechos humanos en esas zonas ni ninguna petición de un rápido retorno al control de Kiev. Tal vez la respuesta sea simplemente que esa población tampoco quiere vivir en esa versión de Ucrania. O bien el Consejo no sabe con quién está tratando o deliberadamente hace la vista gorda porque, por desgracia, algunos de sus miembros no tienen ninguna necesidad de resolver el conflicto en Ucrania. Lo único que quieren es mantener un foco de inestabilidad en las fronteras de Rusia y la satisfacción de regodearse de las tensiones entre dos países y pueblos hermanos. Pero están equivocados si creen que esto va a durar eternamente.

Muchos oradores han hablado hoy acertadamente sobre el hecho de que el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, recogido en la resolución 2202 (2015), representa la única base posible para lograr una solución. La expresión “Rusia debe aplicar los acuerdos de Minsk” ya es común. Sin embargo, ¿están muchos de los presentes en este Salón familiarizados con las disposiciones de los acuerdos de Minsk? ¿Los han leído en absoluto? ¿Saben quién, cómo y en qué orden deben aplicarlos? Si se me permite, quisiera recordárselo. Hay 13 párrafos en el conjunto de medidas.

Los párrafos 1, 2 y 3 se refieren al alto al fuego general y a la retirada de las armas pesadas. Kiev no ha logrado alcanzar un alto el fuego duradero en tres años y ha hecho caso omiso de las treguas declaradas por el Grupo de Contacto Trilateral. El equipo de las fuerzas ucranianas desaparece con regularidad de sus zonas de almacenamiento y se utiliza para bombardear objetivos civiles en Dombás. A este respecto, quisiera decirle a mi colega británico que los trabajadores de la planta de filtración de Donetsk, al igual que la propia planta de filtración, fueron bombardeados desde la parte ucraniana, no desde la de las milicias. Según los datos de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en lo que va de año, cinco civiles han resultado muertos y 33 heridos en zonas controladas por las milicias, mientras que ha habido un herido civil en territorios controlados por el Gobierno.

Kiev ha socavado y sigue sabotando la aplicación del acuerdo marco de 21 de septiembre de 2016 sobre la separación de las fuerzas y el equipo, a pesar de que las milicias han afirmado regularmente su voluntad de atenerse a él. Las fuerzas ucranianas se han incautado periódicamente de zonas residenciales en la denominada zona gris, cuando esa acción está prohibida. El proceso de desminado se ha visto obstaculizado y los preparativos militares están plenamente en marcha. Los

ucranianos están llevando a cabo ahora una operación militar en Dombás con las denominadas Fuerzas Unidas. Hoy, por alguna razón, se realizaron maniobras de apoyo a la aviación en Dombás. Varios países, en lugar de exigir que Kiev cumpla sus obligaciones, han comenzado a suministrarle más armas. ¿Qué tipo de contribución a la aplicación de los acuerdos de Minsk es esa?

El párrafo 4 se refiere al diálogo sobre las modalidades de las elecciones locales. Kiev no tiene intención de celebrar ningún tipo de diálogo, y pasa así por alto las firmas de los representantes de Donetsk y Lugansk sobre los acuerdos de Minsk. Al escuchar a los políticos de Ucrania, cabría pensar que allí no hay población, solo terroristas. Sin embargo, en Dombás viven 4 millones de ciudadanos ucranianos.

Los párrafos 5 y 6 versan sobre los indultos, las amnistías y la liberación y el intercambio de todos los reclusos. En contravención de los acuerdos, Kiev se ha negado a promulgar por conducto del Verkhovna Rada proyectos de ley sobre amnistías concedidas a las milicias, aunque se aplicó un procedimiento similar a los participantes en los disturbios del Maidán en el invierno de 2013 y 2014. Las milicias siempre han declarado su voluntad de intercambiar prisioneros en base al todos a cambio de todos, de conformidad con los acuerdos de Minsk, pero Kiev ha objetado de forma persistente.

El párrafo 7 se refiere al acceso humanitario en condiciones de seguridad. Los problemas que se han acumulado en ese sentido, como la Sra. Mueller mencionó, deben resolverse en el marco de las reuniones periódicas del Grupo de Contacto Trilateral en Minsk. El problema principal es la falta de voluntad de Kiev de mantener un diálogo con los representantes de Donetsk y Lugansk. Esencialmente, el resultado es que hoy los residentes de esas regiones dependen únicamente de los suministros de Rusia, que es otro motivo por el que hemos sido criticados.

El párrafo 8 se refiere a la restauración de las relaciones socioeconómicas. Kiev ha impuesto un bloqueo económico, de transporte y de alimentos total a Dombás, que es obviamente la forma en que las autoridades de Kiev están tratando de garantizar que los residentes comunes y corrientes de la parte sudoriental de Ucrania regresen a sus hogares.

El párrafo 9 se refiere al restablecimiento del pleno control de la frontera. Este es el punto en que Kiev y Washington comienzan la lectura del conjunto de medidas. Se declara, en blanco y negro, que esto debe tener lugar “a partir del día uno después de las

elecciones locales ... siempre y cuando se haya aplicado el párrafo 11”. Esto se refiere a “llevar a cabo la reforma constitucional”, algo que hasta ahora no ha sucedido.

Solo después se prevén en el párrafo 10 el desarme y la retirada de los grupos armados ilegales, frase que Kiev utiliza para referirse a las milicias y a los míticos contingentes rusos, cuya presencia afirma utilizando diversos argumentos falsos. Permítaseme una vez más decepcionar a algunos de los aquí presentes hoy: no hay contingentes rusos en Dombás. Por cierto, el representante de los Estados Unidos adoptó un enfoque muy original hoy, aleccionándonos sobre las violaciones del derecho internacional por parte de Rusia mediante su invasión de otros países. Esas fueron las palabras de la representante de los Estados Unidos, país con un largo y conocido historial de invasiones de Estados soberanos, en particular en los últimos tiempos.

La reforma constitucional prevista en el párrafo 11 debía concluirse para fines de 2015. Sus elementos fundamentales exigen la descentralización y la promulgación de leyes que concedan a Donetsk y Lugansk un estatuto especial. Las disposiciones de Minsk incluyen el derecho de los residentes a la libre determinación lingüística, al autogobierno amplio y al apoyo a la cooperación transfronteriza con Rusia. No solo no se ha aplicado nada de esto, sino que esencialmente ha sido eliminado por la ley sobre la denominada reintegración de Dombás, que entró en vigor el 24 de febrero y en la que ni siquiera se mencionan los acuerdos de Minsk.

El párrafo 12 se refiere a la celebración de elecciones locales en coordinación con representantes de Lugansk y Donetsk. Huelga decir que, dado que Kiev ha rechazado cualquier tipo de diálogo, tampoco se está aplicando ese párrafo.

El párrafo 13 se refiere a la creación de grupos de trabajo sobre la aplicación de los aspectos pertinentes de los acuerdos de Minsk. ¿Quién ha de cumplir los acuerdos de Minsk, en opinión del Consejo? ¿Cuáles de estos párrafos se refiere a las obligaciones de Moscú?

Los dirigentes de Ucrania han evadido obstinadamente el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los acuerdos de Minsk en el ámbito político. No han garantizado la aprobación de legislación permanente sobre la orden especial para un gobierno autónomo local en Dombás y están saboteando la aplicación de la fórmula Steinmeier para su estatuto especial. La razón del sabotaje de los acuerdos de Minsk por parte de Kiev es sencilla. No quiere una solución. Tampoco necesita a Dombás. ¿Por qué querría a varios millones de ciudadanos opositores

del Gobierno en vísperas de las elecciones presidenciales de 2019? Los índices de aprobación de las fallidas autoridades de Kiev son muy bajos. Si realmente quieren una solución, tienen que negociar con Dombás. Eso significa que tendrán que admitir que se trata de un conflicto interno de Ucrania y una guerra fratricida. Esa es la pura verdad, y eso sería un suicidio en el ámbito de la política nacional y exterior. Kiev no posee la voluntad política de aplicar los acuerdos de Minsk y no puede permitirse el lujo de destruir el paradigma conveniente que ha creado de la agresión rusa y de los terroristas apoyados por fuerzas rusas, que es tan útil para utilizar como pretexto y recibir apoyo de Occidente. Por ello, seguiremos viendo cómo los políticos de Kiev simulan que llevan a cabo intensas actividades, observando sus representaciones teatrales y escuchando sus declaraciones grandilocuentes.

En 2015, el Consejo de Seguridad intentó proporcionar a Ucrania verdadera asistencia internacional. La resolución 2202 (2015) consagra el conjunto de medidas de Minsk como base jurídica internacional para una solución que hoy sigue siendo el único mecanismo eficaz para una salida política de la situación. Nadie debe hacerse ilusiones de que cualquier decisión puede ser viable sin tener en cuenta la voluntad de la población de Dombás. Para apoyar los acuerdos entre Kiev, Donetsk y Lugansk propusimos considerar el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz. Lamentablemente, en lugar de ello estamos viendo intentos de crear algún tipo de formato de solución alternativa bajo los auspicios de las Naciones Unidas para sustituir los esfuerzos de la Misión Especial de Observación en Ucrania y el formato de Normandía e invertir el conjunto de medidas de Minsk.

Sin embargo, las expresiones de apoyo a los acuerdos de Minsk que hemos escuchado hoy, que solo deben interpretarse correctamente y aplicarse sistemáticamente, nos dan esperanzas de que tendremos éxito en el logro de un arreglo en ese país asolado por el conflicto, donde los que más sufren son los ciudadanos ucranianos comunes y corrientes. Rusia tiene más interés que nadie en que eso se logre. Por ello, quisiéramos proponer que el Consejo apruebe una muy breve declaración de la Presidencia. Le daré lectura ahora, si se me lo permite.

“El Consejo de Seguridad reafirma incondicionalmente su resolución 2202 (2015), en la que se respalda el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, aprobados y firmados en Minsk el 12 de febrero de 2015.

“El Consejo de Seguridad pide que se garantice la aplicación completa, amplia y secuencial del

conjunto de medidas, incluida la cesación del fuego amplia, según lo dispuesto en esta.

“El Consejo de Seguridad insta firmemente a abstenerse de toda medida o retórica que contradiga la letra y el espíritu de la resolución 2202 (2015).”

Esperamos que el Consejo reafirme unánimemente su compromiso con una solución pacífica en Ucrania sobre la base de los acuerdos de Minsk.

No puedo evitar el análisis de una cuestión tan importante y delicada. Hoy muchos oradores han mencionado el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines en el este de Ucrania en julio de 2014. Nos entristeció mucho el incidente y, como todos los demás, hemos estado esperando una investigación independiente e imparcial. No teníamos la intención de plantear el tema hoy, ya que no tiene ninguna relación directa con la solución política en Ucrania. No obstante, dado que el Equipo Conjunto de Investigación se ha precipitado a formular la última parte de sus observaciones, evidentemente a fin de que estuvieran listas para la sesión de hoy, y que algunas delegaciones en este Salón, por su ignorancia, han lanzado una nueva ola de oposición a Rusia, tenemos que decir lo siguiente.

Nuestra actitud con respecto a la tragedia de hace cuatro años no ha cambiado en modo alguno. Naturalmente, estamos indignados por este terrible incidente, manifestamos nuestro pesar por las víctimas y nos solidarizamos con sus seres queridos. Insistimos en que se debe llevar a cabo una investigación digna de crédito. Se debe determinar quiénes fueron los verdaderos responsables de la tragedia sobre la base de pruebas fidedignas y dichos responsables deben ser llevados ante la justicia. Quisiera recordar al Consejo que, inmediatamente después de la tragedia, Rusia encabezó la aprobación de la resolución 2166 (2014), en la que se exige una investigación internacional y se definen criterios muy claros. Desde el desastre, hemos proporcionado periódicamente a los Países Bajos toda la asistencia posible y hemos pedido constantemente que se garantizara la transparencia de la investigación. La Oficina del Fiscal General de Rusia siempre ha respondido de manera rápida y plena a los llamamientos en aras de la prestación de asistencia jurídica. Hemos desclasificado y transmitido a los encargados de la investigación los datos de diseño del sistema de misiles BUK, y hemos proporcionado los resultados de los experimentos realizados para este tipo de misil por su fabricante, Almaz-Antey.

Asimismo, hicimos lo que nadie más ha hecho. En octubre de 2016, comunicamos datos sobre radar

primario, que son sumamente importantes para la investigación, ya que no se pueden falsificar. En particular, esos datos excluyen completamente la posibilidad de que el misil que alcanzó el Boeing 777 procediera del territorio controlado por las milicias, como se insiste en la investigación. Sin embargo, esos datos no se incluyeron en los resultados y pregunto por qué. ¿Cómo debemos entender la negativa de los Países Bajos a presentar una valoración de las circunstancias claves de la tragedia, como el hecho de que las autoridades ucranianas no cerraron el espacio aéreo sobre la zona de conflicto a la aviación civil o por qué no se dice nada acerca de los datos de radar de Kiev o de la información de los controladores del tráfico aéreo de Ucrania?

Quisiera recordar al Consejo que, hasta la fecha, los Estados Unidos no han proporcionado ninguna imagen satelital, a pesar de haber anunciado inmediatamente después del desastre que disponía de imágenes. En lugar de tener debidamente en cuenta los hechos concretos e innegables, el Equipo Conjunto de Investigación está manipulando los datos de redes sociales cuya autenticidad no puede verificarse. Además, incluso antes de la conclusión de la investigación, el Equipo lanzó una sucesión de acusaciones sobre Rusia al estilo de la expresión “es muy probable” que han venido utilizando los británicos. Los investigadores europeos han seguido desacreditándose a sí mismos al formular acusaciones antes de que la investigación hubiera concluido. Todo esto demuestra una falta de voluntad de participar seriamente en la investigación y confirma la motivación ideológica y política que hay detrás de la búsqueda de los autores. En cambio, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos nos informó acerca de la clara petición de los Países Bajos y Australia de que Rusia reconociera su culpabilidad. Me abstendré de formular observaciones sobre el contenido de la carta, y en particular sobre su tono, porque no quiero ofender al Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda. Sin embargo, quisiera una vez más recordar al Consejo, en caso de que alguien lo haya olvidado, que nadie está autorizado a utilizar un ultimátum al dirigirse a Rusia.

Reafirmamos nuestra disposición a prestar toda la asistencia posible a una investigación verdaderamente transparente e independiente. No podemos aceptar conclusiones infundadas del Equipo Conjunto de Investigación. Considerando las malas jugadas a las que algunos Estados recurren en la actualidad, solo podemos confiar en aquellas investigaciones en las que Rusia participe plenamente.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de los Países Bajos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Blok (Países Bajos) (*habla en inglés*): Hemos escuchado las observaciones del representante de la Federación de Rusia en relación con el vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, pero en realidad no hemos oído nada nuevo. Somos conscientes de que los portavoces de Rusia y los medios de comunicación controlados por el Estado tratan sistemáticamente de desacreditar los detalles de la investigación, poner en tela de juicio la independencia, el profesionalismo y la imparcialidad del Equipo Conjunto de Investigación y seguir propagando teorías alternativas imposibles sobre el derribo del vuelo MH-17. Eso es extremadamente doloroso para los familiares de las víctimas. Es muy decepcionante que, incluso en este Salón, el representante de Rusia no haya reconocido los hechos fehacientes que el Equipo Conjunto de Investigación ha constatado sobre la base de pruebas irrefutables. Hasta la fecha, las autoridades rusas no han demostrado ningún interés por alcanzar la verdad, la justicia y la rendición de cuentas, como se exige en la resolución 2166 (2014).

También quisiera recordar al Consejo que nuestros esfuerzos por establecer un tribunal internacional mediante el Consejo en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas fueron bloqueados por el veto de Rusia. En nuestra opinión, eso demuestra hasta qué punto es importante que Rusia entable conversaciones bilaterales con los Países Bajos y Australia, ya que son el foro apropiado para hablar de la responsabilidad de Rusia, por su parte, en el derribo del vuelo MH-17. Por consiguiente, instamos a la Federación de Rusia a aceptar nuestra invitación para participar en dichas conversaciones en relación con la responsabilidad del Estado, por su parte, en el derribo del vuelo MH-17 el 17 de julio de 2014.

Sr. Klimkin (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado la sesión informativa de hoy y por su dedicación personal a contrarrestar la agresión de Rusia contra mi país. También deseo expresar mi agradecimiento a los ponentes por sus importantes exposiciones. Y huelga decir que quiero dar las gracias a las demás delegaciones por sus firmes muestras de solidaridad y su condena unánime de las políticas revanchistas del Kremlin.

Cuando el representante de Rusia inició su declaración, creí que podría haber llegado a entender algunas cuestiones importantes, pero al ver que empezaba a reproducir la retórica habitual de la televisión rusa, me di cuenta de que se había restablecido la normalidad. Por consiguiente, ahora puedo continuar con mi declaración, porque sabemos perfectamente cómo comenzó todo: con la invasión rusa de Ucrania. No es necesario repetir esos hechos.

Todos sabemos que no es solo a mis compatriotas a quienes las tropas rusas en nuestro territorio disparan y asesinan. La semana pasada, los investigadores del Equipo Conjunto de Investigación revelaron claramente el papel de Rusia en el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Como todos sabíamos, aunque ahora tenemos pruebas fehacientes, se trajo un sistema ruso de misiles BUK desde una base militar cercana a Kursk. Derribó un avión de pasajeros y luego regresó a Rusia. Quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos por su importante declaración en ese sentido. En realidad, no me sorprendió en absoluto la reacción de Rusia al anuncio del Equipo Conjunto de Investigación. Es la misma actitud que vimos con respecto a los ataques con armas químicas en Siria y Salisbury. En primer lugar, Rusia lo niega todo y difunde decenas de versiones que no tienen nada que ver con la realidad. Una vez sorprendida in fraganti, se niega a reconocer las conclusiones de los órganos de investigación con el pretexto de que no participa en las investigaciones. También se queja de que ninguna de sus extrañas versiones de los hechos se tome en cuenta. Esencialmente, nada de esto es nuevo, y eso es algo muy triste.

No nos cabe duda de que el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines fue un acto terrorista. Para el 12 de junio, Ucrania habrá presentado un memorando a la Corte Internacional de Justicia con pruebas adicionales de las violaciones de Rusia del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo. Los responsables de este y otros crímenes deberán rendir cuentas y se hará justicia.

Mientras hablamos aquí hoy en este Salón, la violencia continúa haciendo estragos en Dombás. El conflicto ha dejado 4,4 millones de personas en una gravísima situación humanitaria, y el costo humanitario sigue aumentando. La población carece de acceso a todos los servicios y productos básicos. Todo —infraestructura esencial de agua, electricidad y transporte— ha sido destruido. Lo mismo ha ocurrido con las instalaciones y servicios sanitarios. Los jubilados no pueden recibir las pensiones, porque el Gobierno de Ucrania no puede llegar a ellos directamente. Tienen que cruzar hacia zonas de Ucrania controladas por el Gobierno para recibir el dinero que se les adeuda. Los bombardeos y enfrentamientos armados diarios son una realidad para más de 600.000 ucranianos que viven a ambos lados de la línea de contacto.

La zona, según las Naciones Unidas, se ha convertido ya en la superficie de tierra más contaminada por minas del mundo. Uno de los recordatorios más crudos del costo de la agresión de Rusia ocurrió hace dos semanas. El 18 de

mayo, las fuerzas de ocupación rusas utilizaron artillería de 152 mm de calibre para bombardear zonas residenciales en la aldea de Troitske, en la región de Lugansk. Perdieron la vida dos civiles, uno de ellos un niño.

En lo que respecta a las ramificaciones de la afirmación de Rusia de que no están en Ucrania, quisiera ilustrarlo de manera muy simple para el Consejo de Seguridad, mostrando una fotografía de Dariya Kazemirova. Hace tres días, Dariya cumplió 15 años y ayer mismo fue asesinada en el patio de su casa por un proyectil de 122 mm, prohibido en virtud de los acuerdos de Minsk y disparado por aliados de Rusia. Por tanto, quisiera preguntar al representante de Rusia si el proyectil formaba parte del último supuesto convoy humanitario, si los aliados de Rusia compran municiones y armas pesadas en el supermercado local o si por el contrario han logrado fabricar reproducciones de todas las armas que llegan a Ucrania. Lamentablemente, se trata de preguntas retóricas que no necesitan respuesta, especialmente de la Federación de Rusia. Para ello tendría que sentirse de alguna manera responsable.

Ucrania sigue plenamente comprometida con la paz y los acuerdos de Minsk, e instamos a la Federación de Rusia a que haga lo mismo y deje de negar su responsabilidad como parte en el conflicto. Acabamos de escuchar el discurso recurrente de la Federación de Rusia, que en realidad tiene efectos devastadores para la situación sobre el terreno. Los bombardeos rusos han provocado muchas bajas entre el personal militar y la población civil. Estamos hablando de cientos de tanques, obuses y gran cantidad de granadas propulsadas por cohetes introducidos por Rusia en territorio ucraniano. Insisto en que son cientos de artefactos, la mayoría de ellos sin contabilizar. A menudo se encuentran camuflados y escondidos, preparados para nuevos actos de violencia.

Las actividades de las autoridades de ocupación rusas ya están provocando un desastre ecológico en Dombás. Los disparos rusos en las cercanías de la planta de filtración de agua de Donetsk impiden el funcionamiento de esta infraestructura esencial. Los planes de la administración de ocupación para clausurar los extractores en la mina Yukom, emplazamiento de los ensayos nucleares soviéticos en 1979, crea un riesgo de contaminación radiactiva del agua potable. Rusia ni siquiera ha podido proporcionar las garantías de seguridad necesarias para reparar y mantener infraestructura civil básica a lo largo de la línea de contacto.

La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

debe hacer frente a graves restricciones a su libertad de circulación impuestas por el ejército ruso y sus aliados. La intimidación de los observadores se ha convertido en algo absolutamente normal que sucede casi a diario, sin que Moscú ni su administración de ocupación hagan nada al respecto. En resumen, consideramos que Rusia y sus actividades militares en curso en los territorios ocupados siguen siendo un obstáculo fundamental para cualquier tipo de opción pacífica.

Tan pronto como Moscú tome la decisión de poner fin a la violencia — algo que hasta la fecha no ha sucedido — el conflicto terminará. Pido a Rusia que tome esa decisión. Uno de los pasos más importantes que debe dar consiste en apoyar el despliegue completo de una fuerza de mantenimiento de la paz con mandato de las Naciones Unidas en todo el territorio ocupado de las regiones de Donetsk y Lugansk. Estamos seguros de que una operación de ese tipo podría contribuir en gran medida a crear seguridad y las condiciones necesarias para que haya un verdadero progreso en la aplicación de los acuerdos de Minsk, asumir la responsabilidad sobre el terreno y salvar vidas humanas. Esto facilitará los progresos en la aplicación de nuevas medidas en virtud de los acuerdos de Minsk y, por supuesto, en la organización y celebración de elecciones locales, que son sin duda necesarias. Ya hemos transmitido este mensaje alto y claro en otras ocasiones, y hoy deseo reforzarlo coincidiendo con el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, que fue propuesto por iniciativa de Ucrania.

Respaldamos firmemente la plena integración de la totalidad de nuestro Dombás, y daremos la bienvenida a los compatriotas que regresen. En diciembre de 2017, mi Gobierno aprobó el programa estatal de recuperación después de los conflictos en las regiones orientales del país para los tres años siguientes. El programa se centra en impulsar el desarrollo económico y social de las zonas afectadas por el conflicto para mejorar el bienestar y para que la población que lleva cuatro años padeciendo la ocupación rusa pueda recuperar la normalidad en sus vidas. Naturalmente, Ucrania se siente muy agradecida por la asistencia humanitaria prestada por los organismos de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales. El plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas de 2018 será aún más decisivo para atender con eficacia las necesidades de los millones de personas afectadas por el conflicto en Dombás. Si se financia en su totalidad, podría suponer un cambio importante en las vidas de por lo menos 2,3 millones de personas.

Además de poner de relieve la situación en los territorios ocupados de Dombás, también es muy importante

que sigamos prestando especial atención a la ocupación rusa de Crimea. Las acciones de la Federación de Rusia en Crimea constituyen las violaciones más flagrantes de los principios de la Carta de las Naciones Unidas desde la Segunda Guerra Mundial. Desafían las normas y disposiciones del derecho internacional y crean un clima de temor y odio. La ocupación ha provocado una militarización acelerada de Crimea. Rusia ha duplicado con creces el número de sus efectivos militares en Crimea, donde sigue preparando infraestructura militar para el despliegue de armas nucleares, incluida la renovación de los almacenes donde se guardaban las ojivas nucleares de la era soviética. De hecho, Crimea se ha convertido en una enorme base militar que Rusia suele utilizar para sus intervenciones en tierras lejanas, incluida Siria. El régimen sirio devolvió el favor enviando una delegación a Crimea y reconociendo las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur, ocupadas por Rusia, como repúblicas independientes.

La ocupación sigue caracterizándose por las violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, la supresión total de cualquier tipo de oposición y la persecución sistemática de los tártaros y los ucranianos de Crimea — básicamente, cualquiera que se oponga a la ocupación — así como por los casos de asesinato y desapariciones forzadas, intimidación y ataques contra los tártaros de Crimea y la identidad y la cultura ucranianas. Los presos políticos han pasado a convertirse en una triste realidad en la Crimea ocupada por Rusia, así como en la propia Rusia. Mis valerosos compatriotas están luchando por sus vidas, por la libertad y por la justicia. El 14 de mayo, Oleg Sentsov, un reputado director de cine que fue encarcelado en Rusia por oponerse a la anexión ilegal de Crimea, dedicó estas palabras al pueblo de Ucrania.

“Yo, Oleg Sentsov, ciudadano de Ucrania, condenado ilegalmente por un tribunal ruso y actualmente en prisión en la ciudad de Labytnangi, me declaro en huelga de hambre indefinida a partir del 14 de mayo de 2018. Solo la interrumpiré cuando se libere a todos los presos políticos ucranianos retenidos en el territorio de la Federación de Rusia.”

El Sr. Sentsov añadió que está dispuesto a morir por la libertad de sus compatriotas detenidos y condenados ilegalmente en Rusia. Vladimir Balukh, un preso político en la Crimea ocupada por Rusia, lleva desde el 19 de marzo en huelga de hambre indefinida para protestar contra su sentencia, que fue dictada basándose en cargos falsos. La causa real de su enjuiciamiento es únicamente su postura proucraniana y la bandera ucraniana que enarbó en su jardín privado.

Emir-Usein Kuku, Nariman Memedeminov, Server Mustafaiev, Edem Smailov, Uzeir Abdullaiev y otros muchos tártaros de Crimea se han convertido en objetivos especiales de la represión por parte de las autoridades de ocupación. Ahora necesitan el apoyo de todos los que valoramos la libertad y los derechos humanos. Quisiera aprovechar esta importante oportunidad para pedir a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad de las Naciones Unidas en general que se sumen a nuestro llamamiento a Rusia para que los libere. Rusia sigue haciendo caso omiso de la provisión de la Corte Internacional de Justicia emitida hace un año que exigía, entre otras cosas, que se abstuviera de mantener o imponer limitaciones a la capacidad de la comunidad tártara de Crimea de preservar sus instituciones representativas, incluido el Mejlis, así como de garantizar la disponibilidad de educación en el idioma ucraniano. Pese a la muy clara redacción de esa provisión, ha transcurrido todo un año y Rusia sigue prohibiendo el Mejlis y haciendo caso omiso de todas las disposiciones de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre Crimea.

Todo ello se trata de la denegación de acceso a las misiones internacionales de vigilancia de los derechos humanos, el mayor irrespeto de sus obligaciones en virtud del derecho internacional como Potencia ocupante y la práctica constante de obligar a los residentes de Crimea a prestar servicios en las fuerzas armadas de la Federación de Rusia. Esos son ejemplos de la respuesta de Rusia a las demandas de la comunidad internacional; y la lista de violaciones es prácticamente interminable. Hace solo dos semanas, el 15 de mayo, Rusia inauguró un puente al otro lado del estrecho de Kerch. Condenamos enérgicamente su acción y la consideramos una violación más de nuestra soberanía. Ucrania agradece a los países que ya han denunciado ese intento de cimentar la ocupación ilegal de Crimea. Instamos a todos los demás Estados y organizaciones, incluidas las Naciones Unidas, a que respalden esa postura.

Rusia también está tratando de cambiar la demografía de la península. Desde que comenzó la ocupación, la Potencia ocupante ha traído con toda intención a numerosos colonos. Ha introducido colonos de una serie de regiones diferentes y ha creado condiciones intolerables para la población local en un intento de obligarla a desplazarse. Quiero recordar a la delegación rusa que esa práctica es una clara violación del Convenio de Ginebra de 1949. Una y otra vez, hemos exhortado a la Federación de Rusia a que revierta su ocupación ilegal de Crimea y ponga fin a su agresión, incluso retirando sus fuerzas armadas de los territorios de Ucrania provisionalmente ocupados y cumpliendo plenamente con sus compromisos en virtud

de los acuerdos de Minsk. Hasta entonces, la cuestión de la agresión rusa debería seguir siendo un tema de máxima prioridad en el orden del día del Consejo.

Para concluir, quisiera una vez más expresar mi agradecimiento por los mensajes de solidaridad con Ucrania expresados durante este debate.

Hay otro tema que debería mencionar y que el delegado ruso también lo ha planteado. Acabamos de recibir noticias trágicas de Kiev. Arkady Babchenko, periodista ruso y conocido opositor del régimen ruso, ha sido asesinado cerca de su apartamento en Kiev. Antes de llegar a Ucrania, se vio obligado a abandonar Rusia después de recibir ataques y amenazas contra él y su familia. Se fue a Praga y luego a Kiev. Siguió luchando por una Rusia democrática desde Ucrania. Por supuesto, Moscú siempre lo ha considerado un enemigo. Nuestra policía ya ha comenzado una investigación. Es demasiado pronto para decir quién está detrás del ataque, pero conociendo casos similares, tenemos buenas razones para creer que Rusia está dispuesta a emplear esta y otras tácticas para desestabilizar a Ucrania mediante actos de terrorismo, subversión y asesinatos políticos.

Quisiera agradecer una vez más a todos su apoyo y solidaridad con Ucrania. Me duele hablar de este tema, que es una cuestión de vida o muerte para muchos de mis compatriotas ucranianos. No hay nada que habría deseado más que poder decir al Consejo que llegamos a resolver el conflicto. Pero, como lamentablemente no se vislumbra el final, no escatimaremos esfuerzos para garantizar que se haga justicia y que el Estado de Rusia asuma la plena responsabilidad por su agresión y se retire de todo el territorio ocupado, tanto de Dombás como de Crimea.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Seré muy breve. Como ya he mencionado hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania ya ha dado indicios de la versión que dará sobre el desafortunado asesinato del periodista Arkady Babchenko. Creo que el sistema judicial de Ucrania, cuyo valor conocemos, sin duda, descubrirá una pista que lleve a Rusia, como lo prometimos hoy al Consejo.

En segundo lugar, mencioné a Crimea, o más bien el Ministro acaba de mencionar a Crimea. Me conmueve su preocupación por Crimea y por el sufrimiento de la población allí. Tengo un consejo que darle: no debería preocuparse por ellos; ellos son muy felices. Además, hoy estamos debatiendo sobre Ucrania, no Crimea. Crimea es parte de Rusia. Ya es hora de que se acepte ese hecho, y se proceda debidamente.

Quiero decir que siento una gran tristeza por todos los que han muerto en este conflicto sin sentido, incluida Dariya Kazemirova, cuya imagen acabamos de ver. Siento tristeza por los soldados del ejército ucraniano que han muerto como carne de cañón en este conflicto sin sentido; y siento tristeza por todos los ucranianos que han muerto allí, incluidos los que perecieron lamentablemente en Dombás, víctimas de las armas ucranianas. Hay muchas personas que han sufrido un destino similar al de Dariya Kazemirova, como bien sabe el Ministro. No debería olvidar traer sus fotos para la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.